



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE LA LICENCIATURA EN
PSICOLOGIA

Tema de Investigación:

“Diagnóstico y Ejecución de un Programa de Intervención Psicológica de Respuesta Alternativa a la Violencia con adolescentes del sexo masculino y femenino de 14 a 17 años de edad cronológica estudiantes del Centro Escolar “Jorge Lardé”, municipio de San Martín”.

Equipo de investigación:

Mayra Evangelina Cordero Acosta
Laura Marcela Rodríguez Osorio
José Daniel Romero Escalante

Docente director y asesor del proceso de Grado:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar

Coordinador General del Proceso de Grado:

Msc. Carlos Armando Zelaya España

Ciudad Universitaria, noviembre de 2010

— AGRADECIMIENTOS —

Mayra Evangelina Cordero Acosta:

Agradezco a Dios justo y verdadero por su inmenso amor y por inspirarme con sabiduría y entendimiento; gracias por permitirme un logro más y haber llegado con éxito a esta meta en mi vida.

Así mismo, dedico este triunfo a:

· Mis padres: **José Ángel Cordero Duran** y **Ana Celia de Jesús Acosta de Cordero**, por darme la vida y por su valioso apoyo económico, pero sobre todo, espiritual. Gracias infinitas.

· A mis hermanas/os: **Edgardo de Jesús Cordero Acosta, Héctor Enrique Cordero Acosta, José Orlando Cordero Acosta, Lyl Milagro Cordero Acosta, Carolina del Carmen Cordero Acosta y Jacqueline Aracely Cordero Acosta**, A Toda la familia, por su apoyo económico y moral a lo largo de mi desarrollo personal y académico, en todo momento.

· A mi novio: **Mauricio Jonathan Salinas Alas** por todo su apoyo Material pero sobre todo emocional y espiritual, por siempre estar a mi lado y amarme un millón de gracias, te amo.

· A mi asesor de tesis, amigo y maestro de Psicopatología de los Grupos Sociales y Psicología Jurídica y Forense, **Lic. Marcelino Díaz Menjivar**

Menjivar, muchas gracias por enseñarme los conocimientos y valores éticos de la psicología, y por preocuparse por encaminarme en la práctica de la misma.

· A mi compañera/o: **Laura Marcela Rodríguez Osorio y José Daniel Romero Escalante**, por su amistad, lealtad, tolerancia, solidaridad, por su apoyo, su paciencia y por haber estado a mi lado a lo largo de las venturas y desventuras que a lo largo de la Carrera y durante la presente investigación existieron.

· Al director del Centro Escolar “Jorge Larde”, **Ricardo Antonio Figueroa Sigüenza y al sub director Wilber Ayala Carrillo.**

por permitirme trabajar al interior de dicha institución y de esa forma enriquecer mis conocimientos y experiencia .

· Al profesor Orientador de noveno grado Sección A”, **Ramón Diomedes Cisnado**, por su valioso apoyo y confianza durante la implementación del programa.

· A los estudiantes de Noveno grado Sección A turno matutino del Centro Escolar “**Jorge larde**” por su valioso aporte en nuestra Investigación y por su gran cariño, infinitos agradecimientos.

· A mi amiga: **Marina Arely Hernández Raymundo**; infinitas gracias por su apoyo material como espiritual, Dios te bendiga amiga.

· A la **Universidad de El Salvador**, por brindarme formación académica básica de la psicología y enriquecer de diversas formas mis conocimientos a través de varios de sus excelentes docentes: **Marcelino Díaz, Daniel Madrid, Rafael Córdova, Lorena Mezquita, Armando Zelaya, Benjamín M. Landa verde, Ángel Meléndez, Roxana Galdámez, Juan J. Rivas, Fidel peralta, Israel Rivas**, Infinitos agradecimientos.

· A mis amigos/as compañeros/as de estudio: **Wendy Borja, Norma Sosa, Cruz Leiva, María de los Ángeles Alvarado, Víctor Leiva, Lorena R. Chicas, Juana Torres, Alicia González, Freddy Nehemías Corrales, Karla Navarrete**, entre

otros/as; muchas gracias por todo su apoyo, amistad, compañerismo, por todo lo que me han enseñado y por todo lo vivido que ya forma parte de mi vida.

- A mis amigos/as vecinos/as de mi lugar de vivienda: **Carmen Valencia, Santos Amalia Gonzales, Mauricio Urquilla, Betania de Urquilla, Brenda Barahona, Ana López, Daniel Barahona, Stanley Quintanilla, Iván Quintanilla**, entre otros/as, gracias por su apoyo, por compartir mi alegría y ser parte de mi crecimiento personal en compañía de ustedes.

Finalmente, mis agradecimientos a todas aquellas personas e Instituciones que no he mencionado, pero que de igual manera, me han apoyado y facilitado este proceso e inspirado en este importante logro, en general, a todos/as ellos/as: ¡INFINITAS GRACIAS!

AGRADECIMIENTOS

“Nada te turbe, nada te espante. Todo se pasa, Dios no se muda. La paciencia todo lo alcanza. Quien a Dios tiene nada le falta. Solo Dios basta.”

Santa Teresita de Jesús.

Diosito, gracias por permitirme llegar hasta acá. Gracias por permitirme obtener éxitos, pero también por permitirme vivir mis fracasos. Si ellos no sería lo que ahora soy. Te amo.

Mamá, papá, Gabriela, Juan Carlos: Gracias por su apoyo y su confianza en mí. Que Dios bendiga nuestra familia y nos mantenga unidos a pesar de las circunstancias.

Danny y Eva: Ustedes han sido mis amigos, mis hermanos, mis cómplices y mis confidentes desde hace 6 años. Espero que esta amistad perdure en el tiempo y la distancia, y que ahora que hemos culminado este proceso, sigamos cosechando éxitos como hasta ahora. Los quiero. Jamás lo duden.

A Katty, Alexito, Billy, Robert y Danielito: Gracias por acompañarme, cuidarme, aconsejarme, guiarme y aguantarme. Sin ustedes en mi vida, yo sería un caos. Mantengamos por siempre el lazo de amistad que nos une. Los quiero mi Círculo vicioso.

A mis 44 muchachos/as de la Jorge Lardé de San Martín: Ustedes fueron parte del éxito de esta investigación, pero ahora forman parte de mi vida como angelitos que Dios puso en mi camino. Sigán adelante que la vida tiene mucho que ofrecerles. No olviden que los/as quiero mis niños/as.

Infinitas gracias a la familia Cordero-Acosta por acogerme en su hogar, por cuidarme, guiarme y aconsejarme, y estar conmigo en los mejores y peores momentos de mi vida. Desde hace 6 años han sido como mi familia. Dios les bendiga. Se les quiere.

Gracias Lic. Marcelino Díaz por su apoyo y su confianza hacia mí como profesional y como persona. Usted es mi modelo a seguir como profesional. Lo admiro y estimo mucho.

A mis amigos/as: Wendy Borja, Norma Sosa, Julio Arévalo, Julissa Núñez, Walter Lemus, Marlon Escobar, Moisés Quintanilla, Juan López, Augusto López, Iliana Cornejo, Víctor Leiva, Julio Estrada, Balmore García, amigos/as del Catarina y todos/as los/as que han pasado por mi vida: Gracias por su apoyo, amistad y cariño. Aun cuando nuestros caminos estén separados, el cariño y el lazo de amistad que nos une son fuertes y permanentes.

**“¡¡GRACIAS A LA VIDA
QUE ME HA DADO TANTO!!”**

Laura Marcela Rodríguez Osorio.

AGRADECIMIENTOS:

Definitivamente, **Dios** por lo esencial que has sido en mi posición firme de alcanzar esta meta, porque siempre has estado cuando he expresado mis plegarias dándome la oportunidad de realizar mis anhelos y superar las dificultades.

Mi familia, padres y hermanos por darme la estabilidad emocional, económica y sentimental; para poder llegar hasta éste logro, que definitivamente no hubiese podido ser realidad sin ustedes. Han sido un apoyo y guía para enfrentar todos los retos y vicisitudes en los que me encontré al iniciar el camino hacia la realización profesional, porque sé que ésta dicha es parte también de ustedes. Gracias por haber sido el viento que impulsa mis alas...

Madre, serás siempre mi inspiración para alcanzar mis metas, por enseñarme a luchar y perseverar, por haber sido firme y haber adquirido un compromiso con mi realización académica profesional y personal. Este logro se convirtió en tu triunfo y el mío. A mi equipo de tesis y amigas **Laura Rodríguez y Mayra Cordero** por haber compartido el reto de realizar este trabajo, gracias porque su esfuerzo, personalidad y compromiso aportó para integrar el trabajo y que éste fuera un éxito.

Al **Lic. Marcelino Díaz** por su apoyo, asesoría y atinado aporte para la realización de este trabajo y por haber sido fuente de conocimiento en mi carrera.

Gracias a **los/as estudiantes del 9ºA** del Centro Escolar “Jorge Lardé” de San Martín, por haber sido partícipes de éste logro, en su colaboración y aprendizaje, porque no fueron sólo sujetos de una investigación, si no, extraordinarios seres humanos que aportaron algo especial a mi vida.

Gracias al **prof. Ramón Cisnado** por su apoyo, comprensión y compromiso al haber realizado esta investigación, su disposición hacia el trabajo permitió que cada día llegara con ánimos de trabajar e incidir en sus alumnos/as.

Finalmente, quiero agradecer a todos/as **mis amigos/as** que compartieron conmigo las dichas e infortunios que acontecieron a lo largo de mi carrera y a todas aquellas personas que directa e indirectamente aportaron en mi aprendizaje y en mi vida. ¡Gracias!

José Daniel Romero Escalante

INDICE DE CONTENIDO

Contenido	Página
JUSTIFICACIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	4
CAPÍTULO 1: MARCO TEORICO.....	5
1.1 Marco conceptual de la violencia.....	5
1.2 Antecedentes históricos de la violencia.....	8
1.3 Situación actual de la violencia estudiantil.....	11
1.4 Enfoques psicosociales de la violencia.....	14
1.5 Marco normativo sobre los derechos y deberes de los/as adolescentes.....	16
1.6 Adolescencia, identidad y conflictos intragrupal.....	20
1.7 Prevención de la violencia.....	27
1.8 Programa de Respuesta Creativa a la violencia.....	28
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	30
2.1 Sistema de ubicación geográfica, organización institucional e histórica.....	30
2.2 Funciones del Centro Escolar “Jorge Lardé”.....	31
2.3 Análisis y situación diagnóstica del Centro Escolar.....	32
2.4 Recomendaciones Diagnosticas.....	33
CAPITULO III: METODOLOGIA.....	34
Cronograma.....	39
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	40
4.1 Tabulación de resultados cuantitativos.....	40
4.2 Presentación de resultados cuantitativos.....	41
4.3 Análisis y discusión de resultados cualitativos.....	55
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS.....	65
PROGRAMA DE RESPUESTA ALTERNATIVA A LA VIOLENCIA: JOVENES ABRIENDO PUERTAS POR UN FUTURO SIN VIOLENCIA	

“Diagnóstico y Ejecución de un Programa de Intervención Psicológica de Respuesta Alternativa a la Violencia con Adolescentes del sexo masculino y femenino de 14 a 17 años de edad cronológica estudiantes del Centro Escolar “Jorge Lardé”, municipio de San Martín”.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación de trabajo de Grado para optar a la Licenciatura en Psicología de La Universidad de El Salvador tiene como objetivo realizar la ejecución de un Programa de Intervención Psicológica de Respuesta Alternativa a la Violencia con adolescentes del sexo masculino y femenino de 14 a 17 años de edad cronológica estudiantes del Centro Escolar “Jorge Lardé”, municipio de San Martín, en el periodo de junio a septiembre de 2010.

Actualmente, El Salvador enfrenta una de las etapas más críticas de su historia en lo referido a los niveles de violencia y delincuencia, a tal grado de ser considerado el país más violento de Latinoamérica, incluso por encima de Colombia. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para el año 2007 los niveles de violencia trascienden a un problema de salud pública, los altos niveles de crimen y violencia en la región dañan a la población y tienen un impacto negativo en el potencial desarrollo de las sociedades de las Américas, las cuales tienen la mayor tasa de homicidios y victimación criminal en el mundo¹.

Estas condiciones de violencia afectan al núcleo familiar, presentando una relación recíproca, que funciona de la siguiente forma: los patrones de aprendizaje de modelos agresivos dentro de la familia generan conductas violentas en los menores; estas conductas son reproducidas en el medio social, a su vez, crean impacto negativo en la sociedad en general y más específicamente en las familias.

Asimismo, estos patrones trascienden al área escolar, donde se manifiestan en diferentes conductas, como: juegos violentos, expresiones verbales ofensivas, irrespeto a las figuras de autoridad (personal docente), y patrones de conducta violentos en general que son invisibilizados, en ocasiones, por la misma institución y por la sociedad.

Esta agresividad y violencia trasciende a niveles más preocupantes como lo es la violencia estudiantil, que se manifiesta en conformación de pandillas estudiantiles, riñas entre estudiantes de distintos Centros Educativos, ataques de estudiantes hacia otros de pandillas estudiantiles rivales. Así también, muchos estudiantes que no están involucrados en

¹ Basado en: Alvarado M.M, Ortiz: S.I, Vázquez M. Programa de Reinserción Social Post-Penitenciario de La Dirección General de Centros Penales: sus alcances y limitaciones en el contexto del proceso de desarrollo personal del ex-interno/a de los centros penales de la zona central de San Salvador durante el periodo del año 2007”. (en línea) (ref. de 3 de feb. de 2010) disponible en Web: <http://www.unab.edu.sv/bvirtual/10554/capituloI.pdf>, con acceso el 03/02/2010.

pandillas estudiantiles son víctimas de este flagelo. Estas situaciones deberían ser reguladas por el Ministerio de Educación (MINED), ya en el Art. 90 letra c) de la Ley General de Educación relativo a los Derechos de los Educandos y letra; g) relativo a las instancias ante las cuales se pueden reclamar la tutela de sus derechos. Establecen que los alumnos tienen derechos a ser tratados con justicia y a no ser objeto de abusos físico o mentales, incluyendo la explotación sexual, y que su a vez pueden hacer reclamos ante el Director del centro de Estudios, Consejo Directivo Escolar, Tribunal de la Carrera Docente, el Procurador para la Defensa de los Derechos del Niño, entre otros organismos. Sin embargo, no hay un involucramiento significativo de dicha institución en lo referente a la prevención y erradicación de la violencia y a la promoción de los derechos de los estudiantes.

De lo anteriormente expuesto nace la importancia de este Programa de intervención psicológica para estudiantes. Dicho Programa Psicoterapéutico de Respuesta Alternativa a la violencia es un instrumento que previene las conductas violentas en los estudiantes, así como la minimización de las respuestas violentas que algunos de ellos presentan, proporcionándoles herramientas que promueven la adquisición y desarrollo de valores sociales e individuales que permiten una adecuada adaptación de ellos a una sociedad que se encuentra en crisis debido a los altos índices de violencia y criminalidad y, además, debido a la falta de unión familiar y protección a la misma por parte del Estado, suponiendo que ésta es la base fundamental de la sociedad, tal como reza el Art. 32 de la Constitución de la República: “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.

El fundamento legal de la familia es el matrimonio y descansa en la igualdad jurídica de los cónyuges.

El Estado fomentará el matrimonio; pero la falta de este no afectará el goce de los derechos que se establezcan en favor de la familia.”

El Programa de intervención psicoterapéutica de Respuesta Alternativa a la violencia planteado es un camino viable para mejorar las relaciones familiares y sobre todo, proporcionar a los menores las habilidades sociales y personales que les permitan forjar una vida productiva libre de violencia en la sociedad.

En la puesta en práctica de este Programa de Respuesta Alternativa a la Violencia en estudiantes, se espera abordar temáticas como las siguientes:

- Relaciones interpersonales
- Afectividad
- Sexualidad
- Agresividad

Se trata de una intervención secundaria que permita disminuir los niveles de agresividad y violencia en los estudiantes, evitando el comportamiento agresivo en ellos, así como la aparición de conductas antisociales y delictivas que pueden presentarse si no se previenen a tiempo.

Es importante señalar que todos los sectores sociales estamos comprometidos a participar de manera activa para prevenir y erradicar la violencia en nuestra sociedad. Es por ello que este Programa adquiere una significativa importancia, no solo en su elaboración sino también, y sobre todo, en su ejecución involucrando a profesionales de la Salud Mental, especialmente a Psicólogos/as y Psicopedagogos/as. Es un compromiso adquirido por esta Ciencia y sus actores el velar por la Salud Mental de todos los miembros de la sociedad salvadoreña.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Ejecutar un Programa de Intervención Psicológica de Respuesta Alternativa a la Violencia con adolescentes del sexo masculino y femenino de 14 a 17 años de edad cronológica estudiantes de 9º grado sección “A” del Centro Escolar “Jorge Lardé” del municipio de San Martín.

Objetivos específicos:

- Realizar un diagnóstico situacional en adolescentes estudiantes del sexo femenino y masculino de 14 a 17 años de edad cronológica del Centro Escolar “Jorge Lardé” para obtener una aproximación diagnóstica de la situación actual de la Institución y de los estudiantes.
- Construir un Programa de Respuesta Alternativa a la Violencia con base a la investigación bibliográfica y de campo sobre la situación actual de violencia en El Salvador para su posterior ejecución en los adolescentes de 14 a 17 años de edad cronológica estudiantes del Centro Escolar Jorge Lardé.
- Evaluar los conocimientos previos y adquiridos durante la implementación del Programa de Respuesta Alternativa a la Violencia a través de pruebas Pre-test y Post-test, para comparar los conocimientos y las conductas de los/as jóvenes al inicio y al final de la aplicación del Programa.
- Proporcionar el Programa de Respuesta Alternativa a la Violencia al Centro Escolar Jorge Lardé para que pueda ser ejecutado, principalmente por Psicólogos/as.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. MARCO CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA.²

1.1.1. Agresividad.

Se define como el fin de lesionar a otro organismo con la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. No obstante, vale distinguir entre agresividad y agresión, que es el acto en sí, palpable y efectivo, mientras que el primero se considera la tendencia o disposición inicial que da lugar a la agresión, necesidad de actuar coercitivamente sobre los demás, con inclinación a la violencia. Por lo general aparece como reacción a una amenaza (o lo que interprete el sujeto como tal). Puede observarse en todos los aspectos vitales para el individuo, especialmente en el marco de las relaciones sociales, en forma de lucha, conquista, usurpación, coerción, destrucción. Se observa también en las relaciones sexuales. Aunque la agresividad es una conducta dirigida primariamente hacia otras personas u objetos, también puede reflejarse sobre el propio sujeto (Masoquismo).

1.1.2. Ambiente Familiar.

Todo parece indicar que la violencia explota en las relaciones existentes entre:

- 1) Un tipo particular de padres.
- 2) Un tipo particular de jóvenes.
- 3) Situaciones especiales de tensión
- 4) Ambiente familiar que permite la violencia.

Las características propias de los padres que maltratan a sus hijos son:

- El haber ellos mismos sido maltratados de pequeños o haber sido abandonados (Spineta y Rigler, 1972).
- Los padres que maltratan no tuvieron protección materna, fueron criticados y rechazados cuando niños y fueron objeto de violencia de sus padres (Steele y Pollock 1968).

² Basado en: Título y autores desconocidos (en línea), (ref. de 21 de mayo de 2010)
Disponible en Web: <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/16872/capitulo%201.pdf>

- Las situaciones de tensión específicas y generalmente son el cuadro de la violencia, son las condiciones de la vivienda, el tamaño de la familia, el desempleo y el aislamiento social. El desempleo del padre aparece como tema recurrente en los casos de maltrato de los niños. La tensión causada por el desempleo y por la carencia de recursos se duplica con el aumento de tensión entre el padre y la madre.
- Una de las características de la familia en que hay malos tratos y que aumenta la tensión es su aislamiento social, en parte esas familias son rechazadas por las otras pero en parte se aíslan ellas mismas y aíslan a sus hijos de los otros jóvenes.

1.1.3. Apodos.

Dentro del ambiente escolar, los apodos o sobrenombres se utilizan para destacar o minimizar la figura del niño o joven. Representan debilidades que cicatrizan el psiquismo de la persona y pueden llegar a estigmatizarlo. A nivel de la cultura de violencia, el apodo significa también el distintivo que identifica a un sujeto; es el alias con el cual el antisocial desafía y se da a conocer ante el orden establecido. El apodo surge y nutre una característica y habilidad de quien lo ostenta, es como su sello personal y entre más próximo está el sobrenombre a una categorización de violencia, el sujeto tiende a ser más violento, aunque también algunas veces el apodo se vuelve una especie de paradoja, ya que a pesar de que significa algo confiable, quien lo evidencia actúa radicalmente contrario a su apodo.

1.1.4. Comunicación Padres- Hijos.

Factor que genera confianza y refuerza la autoestima de los hijos, e integra a la familia como un todo. Sirve, además, como una medida preventiva para advertir posibles problemas de drogadicción, violencia, etc. La violencia, tanto vertical como horizontal, debe estar presente en todas las acciones familiares, desde los simples coloquios que fomentan el acercamiento espiritual de la familia y acrecientan la mutua confianza entre sus miembros, hasta el debate que contribuye a tomar las

mejores decisiones para el núcleo familiar. La Comunicación debe estar presente no sólo en los momentos de ocio, sino también en todas aquellas acciones que pueden generar distensión. Los padres deben propiciar tanto la comunicación horizontal, que permite un mayor acercamiento y un trato de “tu a tu”, así como la comunicación vertical, tanto ascendente como descendente, para enviar información que oriente a sus hijos y recibir al mismo tiempo, las inquietudes de éstos.

1.1.5. Conductas Violentas dentro de la Escuela.

Comúnmente se entiende como un conjunto amplio de actos intencionales e hirientes, producidos repetidamente dentro de la escuela por unos alumnos contra otros, consistente en maltratar física o psicológicamente intimidando, abusando o realizando otras conductas tales como: poner apodos, amenazar, rechazar y/o excluir. Estas conductas violentas consisten en ejercer violencia contra otros que no pueden defenderse fácilmente. Es un abuso sistemático de poder (Smith y Sharp, 1994).

Estas conductas violentas adoptan diferentes formas, pudiendo ser física, verbal, emocional o de naturaleza sexual.

- Físico: incluye dar puñetazos, pinchar, tirar del pelo, morder, golpear, empujar, robar o atentar contra las propiedades de otros.
- Verbal: incluye actos como poner apodos, insultar, hablar mal de otros, murmurar, extender falsos rumores, etc.
- Emocional: incluye rechazar, aislar, impedir la participación, atemorizar, extorsionar, ridiculizar públicamente, humillar, chantajear, discriminar por razón de características personales como la etnia, el color, la discapacidad física o psíquica, la orientación sexual, religiosa, o el tipo de amigos.
- Sexual: incluye exhibicionismo, voyeurismo, hacer proposiciones sexuales, acoso sexual, o abuso mediante contacto físico y agresión sexual.

Sin duda, la gama de conductas explicadas tiene diversos índices de ocurrencia. La agresión verbal es el comportamiento violento más frecuente, y le siguen por orden

de importancia, la agresión física indirecta, la exclusión social, las amenazas, la agresión física directa y el acoso sexual.

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA.³

La perspectiva histórica es necesaria para encontrar el sentido psicosocial a las diversas formas de violencia y además para permitir comprender que esta ha estado presente a través de las diferentes épocas del desarrollo de la humanidad. Muchos afirman que el hombre es un ser social por naturaleza, sustentando a la vez que el hombre es un ser agresivo por naturaleza, afirmaciones empleadas muchas veces para justificar los comportamientos humanos violentos a lo largo de toda la historia, ante tales afirmaciones de la conducta humana otros aseguran que se debe asumir con rigor científico que el ser humano no es ni bélico ni pacífico, ya que tales condiciones son aprehendidas socialmente y transmitidas estas de generación en generación a través de los procesos de socialización formal e informal, las cuales son de tal importancia que es completamente imposible aislar la naturaleza humana de las conductas aprehendidas a lo largo de años de existencia.

1.2.1. Juventud, Violencia y Delincuencia.

La palabra “**violencia**” se define como: “Ejecución forzosa, presión psicológica, coacción a la fuerza, sin consentimiento del otro para obligarle a hacer lo que desea”, Para encontrar ese sentido psicosocial de referencia de esta inquietante palabra, se han llenado bibliotecas enteras que sirven como testigos mudos de su presencia a través de la historia, ésta por supuesto ha estado presente en muchas diferentes actividades del quehacer humano, por mencionar ejemplos: en las relaciones entre Estados, en la familia, en la escuela, en el trabajo y otras, por consiguiente la violencia es un fenómeno social no exclusivo de un grupo especial de personas, en consecuencia esta puede ser llevada a cabo por cualquier persona.

³ Ídem.

Como se mencionaba anteriormente la violencia es una conducta que está presente en un gran número de acontecimientos y circunstancias del desarrollo humano, posiblemente esto ha orientado o centrado esfuerzos por muchos estudiosos en buscar, comprender y explicar tales circunstancias en las cuales la acción de un grupo de seres humanos o individuos han empleado la violencia para hacer o para evitar hacer determinada intención o acción, ya que al considerar la capacidad del ser humano de elegir dependerá de múltiples necesidades, tales como seguridad, alimentación, reproducción, así como necesidades culturales interrelacionadas.

1.2.2. Esbozo histórico de la violencia en El Salvador.

El Salvador se ha encontrado en constante conflicto desde sus orígenes, por lo tanto, no ha estado ajeno a formas de violencia expresadas a través de manifestaciones, tomas de edificios, asesinatos, robos, guerras tanto internas como externas y otras.

En 1932 producto de la crisis mundial hubo un violento levantamiento armado del sector indígena, siendo controlado o rechazado con muerte y derramamiento de sangre. En 1969, El Salvador vivió una violenta guerra; la cual sus posibles causas aparentes que la desencadenaron, fue la barbarie violenta con que los ciudadanos salvadoreños fueron asesinados, despojados de sus bienes, expulsados de Honduras y otros heridos lograron huir hacia el país, esta ha sido una de las experiencias violentas exteriores sufridas por el país. Luego del Golpe de Estado de 1979, en El Salvador, dio inicio a partir de 1981, en una forma más abierta una confrontación armada interna entre los grupos alzados en armas y fuerzas del Gobierno, esta guerra se considera como la verdadera raíz de la violencia actual en el país, ya que no se puede pasar por alto que la experiencia de una guerra como mecanismo para solucionar conflictos marca de por vida a las personas que la sufren.

Al finalizar el conflicto armado en El Salvador surge el fenómeno de la violencia juvenil como una reacción inmediata al ambiente existente anteriormente en el interior del país, lógicamente al estar sometidos por años a las condiciones de violencia como una forma de vida y método de solución de conflictos dentro de la

sociedad, para el caso el reclutamiento de jóvenes por la Fuerza Armada, así como el reclutamiento de jóvenes por los grupos insurgentes.

La violencia juvenil no es patrimonio exclusivo de niños y jóvenes combatientes en su oportunidad o de las maras, basta recordar el desarrollo de los juegos estudiantiles, dentro de los cuales surgían muchas rencillas o guerras entre alumnos de los colegios participantes en las cuales incluso se vieron involucrados muchos docentes de prestigiosos colegios o centros educativos.

Este tipo de violencia fue permanente dentro del sentido de pertenencia y búsqueda de identidad de los jóvenes, este fenómeno fue llamado en su oportunidad como “cosas de jóvenes”, lógicamente por suceder entre colegios de prestigio, pero al sobrepasar esos límites hacia otros centros fuera de esa categoría fue clasificado con el nombre violencia desestabilizadora entre maras.

Así como la naturaleza humana no es violenta, las sociedades tampoco lo son, aunque en determinadas circunstancias estas se identifiquen con ella o la consideren como necesaria para alcanzar sus objetivos de seguridad y desarrollo, tal es el caso de la sociedad de los Estados Unidos posterior a los ataques del 11 de septiembre del 2001. En las sociedades actuales, la violencia está institucionalizada, ya que el Estado es el único autorizado dentro de comunidad internacional y nacional, en el empleo del uso de la fuerza como instrumento de coerción, instrumento legítimo y necesario para preservar la integridad y seguridad de una vida social aceptable, por consiguiente esto no implica que se eliminen las pautas de cooperación existentes dentro de la sociedad.

Estos antecedentes históricos son necesarios por lo tanto para cualquier análisis o estudio en los cuales se pretenda explicar los factores de riesgo que posibilitan la violencia en El Salvador, se ha hecho referencia a su origen y desarrollo histórico, y en particular a la guerra interna que finalizó con los acuerdos de paz del año de 1992.

1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL

En los últimos meses en El Salvador la violencia estudiantil ha ido en aumento. La Policía Nacional Civil (PNC) reporta que en lo que va de enero a mayo de 2010 se han registrado 29 asesinatos de estudiantes, estos, según lo acredita dicha institución, han sido resultado de encuentros inter- estudiantiles o de ataques de pandilleros contra estudiantes, que posiblemente fueron víctimas que no estaban inmiscuidas en actos delictivos u homicidas⁴. Todo esto hace pensar sobre cómo este flagelo está cobrando vidas de jóvenes que pudieron tener mejor suerte si se tuviera un mayor control, tanto de la delincuencia, como de la población estudiantil.

Del mismo modo, la violencia estudiantil alarmantemente se entre mezcla con los índices rojos de violencia general que ocurre en nuestro país. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Justicia y Seguridad pública no ofrecen soluciones a tal problema. Además, No existe la conciencia dentro de la sociedad sobre la violencia que se genera a los jóvenes adolescentes, descuidando que la adolescencia es un proceso psicosocial, durante el cual el joven tiene que armonizar el nuevo funcionamiento de su cuerpo con conductas aceptables socialmente; que le permitan adoptar una personalidad integrada en sus tres elementos básicos; biológico, psicológico y social.

La violencia es un fenómeno que afecta a un gran número de personas quienes se ven obstaculizadas para desarrollar sus actividades diarias. En un ambiente de violencia como el actual en el país; ninguna persona está ajena a sufrir los efectos del mismo, basta observar los titulares de los principales medios de comunicación como para comprender el nivel de violencia que impera en la sociedad, niños lesionados por balas perdidas, tomas de calles en la capital, violaciones, homicidios entre miembros de maras, o jóvenes actuando en forma vandálica; involucrados en

⁴ Basado en: Salguero. M; Romero. F. *Violencia estudiantil sigue cobrando vidas.*(en línea), (ref. de 21 de mayo de 2010) Disponible en Web: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/119013-violencia-estudiantil-sigue-cobrando-vidas.html>

un sin número de delitos, situación por la cual San Salvador es considerada como una de las peores ciudades para vivir. Muchos funcionarios públicos manifiestan que para vivir en un país sin violencia, los gobiernos deben de cambiar sus políticas autoritarias por la persuasión y la búsqueda del diálogo. Otros idealistas y soñadores sugieren el invento de una vacuna para el tratamiento del fenómeno de la violencia, considerando además para su prevención medidas tales como: Una mayor concientización de los adultos, tratándoles de hacer ver que hay otras maneras de solucionar las diferencias, inculcar el amor al prójimo, el facilitar los conocimientos necesarios para ayudar a razonar a los jóvenes adolescentes del país, que las escuelas jueguen un rol sustitutivo de los padres en la medida que van formando nuevas generaciones.

Otras de las consideraciones es la reafirmación de una autoridad legítima, de no perseguir al ciudadano para dañarlo, mas bien debería ayudarlo a solucionar o mediar en los conflictos, buscando protegerlo, pero esto será imposible hasta que las diferentes autoridades del país, principalmente el sector político, sepan reconocer el por que la sociedad es violenta. La actitud y comportamiento de los adolescentes siempre ha creado conflictos generacionales entre el deseo de ser independiente y el ser dependiente en la realidad, este conflicto crea dentro de la familia un desajuste, ya que este se presenta en la última etapa que define la separación gradual de los padres. Esto es normal dentro del proceso, pero se puede ver afectada y agravarse por la actitud que adopten los padres, ya que éstos constituyen el pilar principal en lo material y en lo afectivo lo cual puede afectar el nivel de violencia de éstos. Como se expresara anteriormente ese nivel de violencia en los jóvenes adolescentes tiene un efecto profundo en la familia, así se puede apreciar y ser testigo de muchos casos de violencia dentro del hogar o en la familia, y dentro de la escuela misma.

Existe la creencia en los adultos que los adolescentes son seres blandos, sencillos, incapaces de hechos repudiables, hoy se es testigo de hechos que aterran al público sobre noticias que detallan agresiones sin ningún sentimiento

de quienes las provocan. Algunos creen que la agresividad es parte del desarrollo del adolescente, al considerarlo como algo pasajero, sin embargo se observa que el ambiente de desarrollo tiene mucho que ver, ya que este es el medio en el cual se desenvuelven y por consiguiente influye en el comportamiento agresivo de los jóvenes adolescentes. Otros creen que esos niveles de violencia en los jóvenes adolescentes tiene relación con los periodos posteriores a las posguerra; al haber sido estos testigos de violencia extrema. Para una adecuada interpretación y análisis del fenómeno, es necesario el considerar los factores sociales, el ambiente familiar y la organización propia de

Los jóvenes adolescentes con tendencia a la violencia, éstos son jóvenes cuya conducta no se guía por normas sociales aceptadas, ni se guían por procesos de integración común a la mayoría de jóvenes, sino por el contrario, se rigen por actividades que los identifican y ubican en una total oposición con lo legal, estas actividades están relacionadas con los asaltos, homicidios, violaciones, drogadicción, robos y otros. Es reconocido que los jóvenes adolescentes se sienten atraídos por las agrupaciones o masas de gente, ya que al integrarse al grupo afirman su personalidad a través de las acciones del grupo al que están integrados, y además les sirve como un medio para conseguir lo que quieren, ya que dentro de las masas o grupos la violencia está planificada y dirigida a conseguir un fin.

Se acostumbra a los jóvenes a buscar su independencia como una forma o requisito para integrarse o formar parte de personas adultas y abandonar actitudes infantiles, ya que en un momento determinado se verán obligados a tomar sus propias decisiones, elegir su propio vestuario, decidir qué comer, a qué hora se van dormir y que compraran, y a decidir en que trabajar, dos de las principales fuentes de esta poderosa motivación que inspiran a los adolescentes a buscar esta independencia son: Primero las presiones sociales y la otra el ejemplo de los adultos. Estos deseos chocan con la dependencia a la cual ha estado sometido, generando conflictos que ocasionan inseguridades y confusiones ante el deseo de independencia, aunque lo

desean no quieren perder su seguridad y falta de responsabilidad a que está acostumbrado en su situación de dependencia⁵.

Por esto mismo, la niñez y la adolescencia son etapas importantes que marcan las conductas sociales en la vida adulta, pero esto depende, como se ha mencionado, del involucramiento del núcleo familiar que forjará el comportamiento del/la adolescente.

1.4. ENFOQUES PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA.

1.4.1. Perspectiva de la Personalidad.

La personalidad es el patrón único de pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo, que persisten con el tiempo y en diversas situaciones; lo cual significa que la personalidad persiste a través del tiempo y ante distintas situaciones, suponiendo que la persona siente, piensa y se conduce en forma congruente en diversas situaciones; así la personalidad indica cierto grado de predicibilidad y estabilidad al individuo; la personalidad designa aspectos que distinguen a la persona, es como un sello o una firma psicológica de un individuo, ya que es típica y exclusiva de él.

Existen diferentes teorías que tratan sobre la personalidad, a continuación se menciona la de Raymond Cattell (1965), la cual sostiene lo antes expuesto; los patrones característicos del comportamiento, pensamiento y sentimientos son resultados de los rasgos del individuo y que los rasgos son disposiciones duraderas dentro del individuo, los cuales hacen que piensen, sienta y actúe en una forma determinada, lo que significa que los rasgos de personalidad predisponen a pensar, sentir y actuar de una forma exclusiva. Los estudios realizados sobre las bases

⁵ Basado en: Título y autores desconocidos (en línea), (ref. de 21 de mayo de 2010)
Disponible en Web: <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/16872/capitulo%201.pdf>

genéticas de la personalidad, han demostrado que existen una serie de rasgos tales como: la emotividad, la actividad, la introversión y extroversión, los cuales parecen recibir un fuerte influjo de la herencia. (Henderson, 1982) pero las experiencias desempeñan un papel central en el desarrollo de esas características específicas, ya que unos rasgos pueden potencializarse y otros debilitarse y esto dependerá del reforzamiento, ya sea que reciba un premio o un castigo por determinada conducta manifestada, lo anterior influirá grandemente en que una conducta o comportamiento se introyecte o sea incorporado al individuo, como un rasgo permanente de la personalidad. Este patrón único de la forma de pensar, sentir y comportarse del individuo, que se llama personalidad, es influenciado y afectado de forma anormal por el entorno social en que se desarrolla el individuo; surgiendo de esta manera los trastornos de personalidad, que son conductas inflexibles de comportarse o que se apartan de las expectativas de la sociedad, donde se desarrolla el sujeto; que inicia sus manifestaciones en la adolescencia o a principios de la edad adulta y que perdura a lo largo del tiempo, manifestando incomodidad o malestar que perjudica el bienestar del individuo. La relación entre padres e hijos, es importante en el desarrollo de la personalidad, los bebés cuyos padres los rechazan, descuidan o maltratan suelen presentar signos de perturbaciones emocionales. (Ritter, 1974, L. Yarrow, 1961). Sin embargo, es frecuente que las respuestas emocionales de los infantes sigan patrones que persisten durante años y que sugieren que ese temperamento básico es innato.

Cuando se hable de personalidad, es importante referirnos a las características que presentan muchos individuos y que los convierten en seres vulnerables a sustancias psicoactivas, entre estas se tienen: Características de aislamiento (retraimiento, vivir solos), inestabilidad emocional (ansiedad, depresión y furiosos), impulsividad (hostilidad y agresividad), nivel de autoestima bajo. Estas personas con frecuencia tienen problemas de salud, y si son padres menoscaban la capacidad para educar a sus hijos. Cuando los padres tienen una imagen pobre de sí mismo, no confían en las demás personas

1.4.2. Trastorno de la Personalidad.

Hall (1991), sugiere que varios rasgos estables de la personalidad pueden predisponer a la violencia. Las experiencias de violencia cuando niño, la falta de relaciones seguras y otros factores negativos durante la niñez, pueden perjudicar el desarrollo emocional haciéndolo más hostil y agresivo, en general, más impulsivo con menos autocontrol afectivo y menos habilidades sociales. Harry Stack Sullivan, citado por Sue David et al (1994), propuso que nuestro concepto del yo, identidad y autoestima están formados a través de nuestras interacciones con otros significativos, de manera típica los padres, hermanos y compañeros. Erick Erikson, citado por Sue David et al (1994), también enfatiza a las relaciones padres /hijos, señalando que el amor y la atención paternos son importantes para que el niño desarrolle una sensación de confianza en el medio social. Sin esta confianza, es probable que veamos como peligrosos, hostil y amenazados el ambiente. Como resultado pueden huir de las relaciones personales y evitar las relaciones sociales. Es sumamente conocida la influencia de los padres y el entorno familiar sobre el modo en que el niño maneja su agresividad. El determinante de cómo los padres ejercen su autoridad y la firmeza a la disciplina, la rigidez, las conductas primitivas condicionan el manejo de la agresividad como también lo condicionan la permisividad, la falta de límites por la aceptación pasiva de parte de los padres de las conductas inadecuadas del niño.

1.5. MARCO NORMATIVO SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ADOLESCENTES.⁶

Se aborda el tema de la violencia y delincuencia juvenil en la perspectiva de la normativa Internacional y nacional, en esta última, los preceptos legales constitucionales, leyes especiales, secundarias, disposiciones generales y reglamentos vinculados con la temática.

⁶ Ídem

1.5.1. Normativa Nacional.

1.5.1.1. Constitución de la República de El Salvador.

Artículo No.1

Por deber de garantía del Estado se entiende la obligación de asegurar el pleno ejercicio de los derechos y libertades de las personas y el cumplimiento de los correlativos deberes, así como prevenir las conductas antijurídicas y si éstas se producen de investigarlas, de juzgar a los responsables y de indemnizar a las víctimas.

Artículo No. 34

Todo menor tiene derecho de vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado. La ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y la infancia, entre las que se pueden mencionar: ISNA y sus dependencias y la Secretaría de Inclusión Social (Ex Secretaría de la Familia).

Artículo No. 35

El Estado está obligado a proteger la salud física y mental y moral de los menores, así como la obligación de garantizar el derecho de éstos a la educación y a la asistencia. La conducta antisocial de los menores que constituyere delito o falta estará sujeta a un régimen jurídico especial.

1.5.1.2. Leyes Especiales

1.5.1.2.1. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)

Esta ley contempla los deberes del Estado y la Sociedad Civil frente a la protección de la niñez y la adolescencia y su corresponsabilidad en los derechos de las mismas. Fue creada en el año 2009 pero su aplicación se acordó para el año 2010. Actualmente el Estado sigue preparándose para su ejecución.

1.5.1.2.2. Ley Contra la Violencia Intrafamiliar

La Ley contra la Violencia Intrafamiliar establece el concepto y las formas de violencia, sin tipificar delitos y faltas penales, debido a su naturaleza meramente preventiva, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que pueda dar lugar la violencia.

Es de vital importancia establecer las manifestaciones de violencia que se dan al interior de la familia, la escuela y la comunidad, por ello esta ley pretende regular las medidas preventivas y de protección necesarias en caso de víctimas de violencia.

1.5.1.2.3. Ley del Menor Infractor (L.M.I.)

Apartado primero comprende:

La ley del Menor Infractor se aplica a todos aquellos jóvenes menores de 18 años y mayores de 12, que han mostrado una conducta antisocial tipificada como delito en la Legislación Penal Salvadoreña. Tomando como pauta las siguientes franjas:

- I. Menores entre 16 y 18 años sujetos a las medidas de la Ley.
- II. Menores entre 12 y 16 años sujetos a las medidas de la Ley del ISNA.
- III. Menores de 12 años están exentos de responsabilidad y de su conducta debe darse aviso y traslado del mismo al ISNA.

Los principios rectores que aparecen son: la protección integral del menor, el interés superior, el respeto a los derechos humanos, la formación integral, la reinserción a la sociedad como la familia.

1.5.1.2.4. Ley General de Educación (L.G.E.).

El Art. 90 letra c) de la Ley General de Educación se refiere a los Derechos de los Educandos y letra g) relativo a las instancias ante las cuales se pueden reclamar la tutela de sus derechos. Establecen que los alumnos tienen derechos a ser tratados con justicia y a no ser objeto de abusos físicos o mentales, incluyendo la explotación sexual, y que a su vez pueden hacer reclamos ante el Director del centro de Estudios, Concejo Directivo Escolar, Tribunal de la Carrera Docente, el Procurador para la Defensa de los Derechos del Niño, entre otros organismos.

1.5.1.3. Legislaciones secundarias

1.5.1.3.1. Código de Familia (C.F.)

En el Artículo 351 numeral 28 se establece que los menores de edad gozarán de los derechos reconocidos por la Constitución, los tratados internacionales ratificados por El Salvador y las demás leyes que garantiza su protección.

Según el Artículo 346 reconoce que “la protección del menor deberá ser integral en todos sus períodos evolutivos de su vida, inclusive prenatal y en los aspectos físico, biológico, psicológico, moral, social y jurídico“. Por tanto la familia es la principal responsable en la protección del menor, la sociedad y el

Estado asumirán en forma subsidiaria la responsabilidad, el Estado debe crear las instancias para su cumplimiento y en especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor.

El Artículo 351 contiene los derechos fundamentales del menor. Asimismo en los literales del 17 al 21 la víctima recibirá apoyo material, moral y psicológico si fuera víctima de un delito. De no cumplir con lo anterior, el Art. 374 prevé una sanción.

En la Actualidad, existen, como se ha podido observar, una serie de Normativas jurídicas con respecto a la protección y resguardo de la niñez y la adolescencia. Sin embargo, estas no son puestas en práctica ni cumplidas por el Estado ni la Sociedad Civil.

1. 6. ADOLESCENCIA, IDENTIDAD Y CONFLICTOS INTERGRUPALES.⁷

1.6.1. La adolescencia

La adolescencia es un periodo de importancia especial en la vida de los seres humanos en muchas culturas, es el periodo de tránsito entre la niñez y la adultez. La duración de este periodo depende mucho de la complejidad, la sociedad en cuestión y del tiempo que los individuos necesitan para formarse como personas capaces de tomar decisiones y responsabilidades, para poder participar plenamente en la sociedad. La adolescencia puede ser un tiempo difícil para los jóvenes pero también para los adultos que están cerca de ellos. Un adolescente ya no es niño, aun cuando tampoco es un adulto. El adolescente no quiere ser más niño, pero en muchas ocasiones todavía no sabe como quiere ser. Le falta explorar y pensar muchas opciones y decisiones antes de comprometerse a una identidad adulta.

La adolescencia es un tiempo de crisis en cuanto a la identidad de quien la vive, por ende también lleva a una crisis parental y familiar (Rodríguez, 1998). Crisis en este contexto no es necesariamente algo negativo, más bien indica una situación de transformación. El adolescente pasa por un período de cambios y una renovación de su personalidad, lo que se expresa en transformaciones en las relaciones con su ámbito social. Desde este enfoque la crisis es un acontecimiento normal y crucial en la época de la adolescencia, que marca el camino del niño que se desarrolla hacia un adulto.

Las transformaciones biológicas y psicológicas que vive el joven también afectan el entorno social, especialmente la estructura familiar sufre la presión de modificarse para ajustarse a los cambios de uno de sus miembros. Por un lado, el adolescente ya no quiere ser tratado y educado como niño, pero muchas veces no es considerado todavía como adulto por los demás. La tensiones que eso genera para la familia, especialmente para los adultos responsables, puede crear un periodo muy difícil y

⁷ Basado en (Autores desconocidos), *Diagnóstico preliminar sobre el fenómeno de la violencia estudiantil interinstitucional en el área Metropolitana de San Salvador y un modelo pragmático de prevención e intervención para disminuir esta forma de violencia.* (en línea) (ref. de 21 de mayo de 2010) Disponible en Web: <http://www.cruzroja.org/pvh/redicom/docs/DocReferencia/ViolenciaEstudiantilInterinstitucional.pdf>

lleno de conflictos en el cual la capacidad de adaptarse de los adultos a una situación cambiante encuentra sus límites. El adolescente, por otro lado, no se siente entendido y/o aceptado por los adultos en su búsqueda de un nuevo modo de ser. La adolescencia es un periodo en que los vínculos familiares sufren rupturas y los adolescentes buscan nuevos modelos de identificación (Labajos, 1998).

Las transformaciones no solamente provienen de los jóvenes, los adultos esperan de los adolescentes más responsabilidad e independencia. Sin embargo el adolescente suele sentir que las esperanzas y exigencias de los mayores son ambiguas. “Unas veces le exigen la obediencia de un niño pequeño, y en otras esperan de él que se comporte con la autosuficiencia e independencia de un adulto” (Labajos, 1998). Las resistencias a los cambios percibidas por los jóvenes junto con las exigencias ambiguas y contradictorias de los adultos, hacen que los adolescentes busquen sus propios espacios para poder experimentar y desarrollarse con más libertad. Muchas veces encuentran esos espacios fuera de la familia, en lugares donde también encuentran la presencia de sus pares, por cuales se sienten aceptados y apoyados en su exploración de alternativas a la vida que han vivido hasta ese momento.

La adolescencia es un periodo en que los jóvenes construyen y desarrollan una identidad propia frente a los adultos cercanos, pares y el futuro. Esa identidad propia les distingue de las identidades de los adultos socializadores que les han dado sus ejemplos por muchos años y de los otros jóvenes con quienes no quieren ser confundidos. Pero a la vez les vincula a ejemplos admirados, ídolos populares y grupos de pares con intereses compartidos. Una meta importante para los jóvenes es desarrollar un auto concepto o una identidad propia con la que estén contentos. Para lograr esa meta los adolescentes buscan más independencia e intentan elegir sus preferencias personales, desarrollan iniciativas propias y toman decisiones individuales (De Wit, Van der Veer, et al., 1995).

Sin embargo, desarrollar una identidad propia es un proceso que toma su tiempo. Dejar de ser niño y volverse una persona con su propio modo de ser, con sus responsabilidades, obligaciones y compromisos, es una tarea compleja que presenta dificultades, desafíos, gratificaciones, temores, riesgos, etc. Este periodo demora antes de llegar a tomar decisiones, obligaciones, compromisos y responsabilidades

adultas se ha denominado ‘moratoria psicosocial’ de la identidad (Erickson, 1968). Idealmente, es un periodo de transición en que el joven puede pensar, imaginar y experimentar qué quiere hacer sin tener que elegir en forma definitiva quién quiere ser. “La demora de los compromisos sociales adultos le permite dedicarse a experimentar distintos papeles, y, a través de dichas actividades, descubrir qué clase de persona desea ser. Tal periodo conduce con frecuencia a un profundo compromiso, muchas veces transitorio, por parte de los jóvenes, pero que termina siendo confirmado por parte de la sociedad” (Erickson, 1968:135, en Labajos, 1998: 193). Eso es lo ideal, pero la probabilidad de aquella dinámica del “final feliz” depende de las decisiones que toma el adolescente en este periodo y las reacciones de la sociedad ante ellas. Experimentar con diferentes estudios, trabajos, novios, aficiones, puede ser una fuente de molestia transitoria, pero experimentar con drogas, actos de violencia, delincuencia, o con la membresía de pandillas, por ejemplo, puede llegar a tener consecuencias sociales más allá de lo transitorio.

1.6.2. Adolescentes y el sistema escolar

Insertarse en el sistema de la educación media es para los adolescentes uno de los caminos de su desarrollo personal que les prepara para las exigencias del mercado laboral o los estudios universitarios que les esperan más adelante. Los centros educativos son por ende, espacios importantes en que los alumnos adolescentes se preparan para un futuro como personas más autónomas y como adultos. El centro educativo “tiene la función específica de socializarlo al inculcarle los conocimientos, habilidades, actitudes e intereses, que le puedan proporcionar el desempeño de su rol social, y tener éxito en la sociedad” (González, 1998). Por un lado, el centro educativo tiende a reproducir y marcar las diferencias sociales, por el otro lado, puede tener una función innovadora para las estructuras sociales y el cambio social (González, 1998).

La independencia de las opiniones y visiones de los adultos responsables de los alumnos y las experiencias de aprendizaje, hacen que el adolescente pueda encontrar en la escuela o colegio perspectivas y conocimientos nuevos que cambian su visión sobre la sociedad y el mundo.

El ambiente social en los centros educativos es en muchos aspectos diferente al de la familia. Ya no son los padres y otros familiares que los cuidan y educan; son los profesores formados como profesionales y otros adultos que tienen el papel de enseñar y vigilar a los alumnos según las reglas y estándares puestos por la dirección del centro educativo y el y las autoridades educativas a nivel nacional. Pero los estudiantes no solamente encuentran enseñanza y socialización en el colegio, también un grupo de pares con quienes comparten mucho tiempo junto. Los pares comparten los espacios, las clases, relaciones con los profesores y otros adultos, pero también experiencias y necesidades propias de esa etapa de la vida.

1.6.3. Adolescentes y el grupo de pares

Para poder desarrollar esa identidad propia y diferente a la de cuando eran niños, los pares se vuelven un grupo de referencia muy importante. Es con ellos que los adolescentes experimentan diferentes conductas, normas, estilos de vestirse, música, ideologías, etc., no solamente distintos a los de los adultos, sino también, muchas veces no entendidos ni valorados por ellos. El grupo de pares constituye “la otra familia” en la que la búsqueda y la experimentación pueden ser muy intensas. Muchos adolescentes exploran espacios físicos y crean espacios culturales, donde la estructura familiar y las dinámicas previamente establecidas y relacionadas a su niñez pierden mucho de su influencia, y llegan a innovadores estilos de vida y de conducta, construyendo así sus propios significados y valores. El grupo de pares, además, le proporciona al joven un ámbito afectivo de pertenencia, reconocimiento y apoyo social. Que los adolescentes busquen a sus pares, formen grupos de amigos fuera de la familia y compartan mucho tiempo con ellos, es un escenario normal. Incluso la palabra “pandilla” tiene su origen en el tiempo y las actividades compartidas por los adolescentes, y no necesariamente tiene la connotación negativa que ahora se adjudica al término.

Dentro de su grupo de amigos los jóvenes encuentran amistades, aficiones compartidas, un sentido de pertenencia, valores y comportamientos compartidos, reconocimiento, solidaridad y camaradería (Rodríguez, 1998; Labajos, 1998). El

grupo reconoce al individuo por su conducta, manera de vestir, los símbolos que exhibe etc. como uno de sus miembros, con los privilegios sociales que eso conlleva.

1.6.4. La identidad social

Una tradición teórica diferente que aborda el concepto de identidad de una manera extensa es la de “identidad social”. La “Teoría de Identidad Social” considera que el autoconcepto o el sí mismo de una persona consiste de dos aspectos: una identidad personal y una social (Brown, 1986). La identidad personal designa aquella parte del auto concepto que distingue el individuo de los demás y constituye su unicidad. La identidad social, por el contrario, designa aquella parte que el individuo comparte con otras personas. La identidad social consiste de “aquella parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel1984).

Los adolescentes no valoran los diferentes grupos alrededor de ellos de la misma manera. La membresía de un grupo específico puede ser mejor vista que la de otro, y algunos grupos otorgan más prestigio a sus miembros. Por ejemplo, en las escuelas, los alumnos consiguen más prestigio por ser un miembro de un grupo específico y menos por ser del otro. La atracción no solamente proviene de los valores, ideas, comportamientos etc. que el joven comparte con los miembros de los diferentes grupos, sino también del status que le otorga el pertenecer a un grupo específico.

La semejanza de los grupos es, por un lado, lo que da sentido a la comparación, pero es a la vez lo que puede constituirse en una amenaza para el estatus y la identidad social de los grupos involucrados. Si un equipo de albañiles adultos gana un partido de fútbol a un equipo de estudiantes, los estudiantes pueden percibirlo como una derrota. Pero esa siempre se ve justificada por las diferencias entre ambos grupos, por ejemplo: mayor edad, más experiencia, mejores recursos etc. Los estudiantes pueden tener la esperanza y sentir la certeza que con el tiempo, cuando se disminuyan las diferencias, ellos van a ganarles a los “viejos”. Por ende dicha derrota no lleva muchas consecuencias para el estatus del equipo de perdedores, ni

aumenta mucho el estatus de los adultos ganadores. Pero cuando el mismo equipo de estudiantes pierde el partido contra el equipo del colegio vecino, aquellos argumentos y excusas ya no corresponden a la situación. Los equipos se parecen y las diferencias no justifican la derrota de uno de los equipos. El equipo que ganó el partido lo hizo por sus propios esfuerzos y entonces es el mejor de los dos, por ende obtiene más estatus y prestigio que los perdedores. En esta situación, donde las partes son semejantes, la identidad social de ambas se ve afectada por los resultados de la comparación social.

1.6.5. Identidades y rivalidades conflictivas

Los alumnos que pertenecen al mismo centro educativo se sienten más parecidos entre ellos mismos por el hecho de ser parte del mismo centro y por ende comparten una identidad social.

En este sentido los alumnos de otros centros educativos son percibidos diferentes por no pertenecer al mismo conjunto de alumnos. Pero al mismo tiempo constituyen un exogrupo similar que puede fungir como objeto de comparaciones sociales con el endogrupo. Los alumnos de los diferentes centros educativos pueden compararse con los de otros centros en muchos aspectos: el nivel de educación, habilidades deportivas, calidad de las instalaciones, las características de los estudiantes, entre otros. Las relativas semejanzas y diferencias entre centros educativos similares, entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, pueden ser percibidas como amenazas para una identidad social positiva de los alumnos, cuando un centro educativo frecuentemente pierde en las comparaciones de los aspectos importantes para sus alumnos.

El eje natural de comparación entre centros educativos suele ser la calidad de la educación. Al compararse con otros centros, si los alumnos perciben que los centros a los que asisten no son los centros con la mejor educación, o con los mejores estudiantes, ni les otorga la mejor perspectiva para ir a una universidad, pueden restar importancia a la calidad educativa. En este caso, la comparación social sobre la calidad con otros centros educativos expone a los alumnos a las diferencias en niveles de educación y por ende los diferentes expectativas futuras de estudio y trabajo que ellos pueden tener. “Tanto más baja es la posición social subjetiva del

grupo en relación con otros grupos relevantes de comparación, menos es la contribución que ese puede dar a una identidad social positiva” (Tajfel & Turner, 1979: 43). Ser alumno de un instituto o colegio con un nivel de educación regular o medio, no es muy gratificante, no da mucho prestigio, no otorga una identidad social positiva.

En tal contexto, sin claras diferencias positivas para su autoimagen en la comparación social con otros centros educativos, los alumnos pueden intentar aumentar el prestigio del instituto o colegio donde estudian (Tajfel & Turner, 1979), procurando alternativas a nivel individual o grupal.

Individualmente, el alumno puede buscarse otro centro educativo con mayor prestigio en el área de educación y así pasar de un grupo de poco estatus hacia uno con más estatus y prestigio. Esa estrategia consiste en buscar una movilidad social hacia arriba. Colectivamente, los alumnos pueden intentar “ganar” la competencia luchando para mejorar el nivel de educación en su centro educativo, aumentando así el prestigio del centro. Si esos caminos de movilidad social y la competencia social no son factibles, a los alumnos no les queda nada más que su creatividad para buscar alternativas. Tajfel & Turner (1979) mencionan tres maneras mediante las cuales los alumnos pueden mejorar el resultado de la comparación social con otros centros educativos que disfrutan mejores niveles de educación:

- Cambiar el referente de comparación, es decir, los centros educativos (exogrupo) con que se compara el propio centro (endogrupo), “particularmente evitar o dejar de usar el exogrupo con alto estatus como marco de referencia comparativa”.
- Cambiar los valores asignados a las características del grupo, de modo que las características positivas disminuyan su valor y/o las negativas lo aumenten. De esta manera, la calidad de la educación del centro educativo deja de tener un alto valor para los alumnos y entonces también deja de ser una característica tan negativa del propio centro educativo. Las

comparaciones que antes eran negativas, ahora se pueden percibir como neutrales o incluso positivas.

- La tercera manera para aumentar el prestigio es cambiar los ejes de comparación entre los centros educativos y buscar dimensiones de comparación más favorables para el propio centro. El resultado puede ser que las habilidades deportivas de los alumnos, o la capacidad y el valor de ejercer la violencia por ellos, se vuelven los ejes principales de comparación social entre centros educativos, en vez de la calidad de la educación.

1.7. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA⁸

La prevención de la violencia tiene el propósito de evitar la aparición de conductas violentas que atentan contra la salud mental del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que la violencia en sus distintas formas no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos, esto se logra a través de la investigación, del trabajo en equipo y también es necesario el conocimiento, la iniciativa y la creatividad.

1.7.1. Modelos de prevención.

1.7.1.1. Primaria

Se refiere a un determinado problema, en este caso, la violencia, y actúa sobre los factores que lo generan. Toma en consideración los Factores de Riesgo como: la historia personal, el tipo de vida, las relaciones sociales y familiares, el estatus socioeconómico y sociocultural, entre otros. Este tipo de prevención comienza con la educación primaria y continua en la secundaria, esta dirigida a padres, docentes y jóvenes en edad de adolescencia.

1.7.1.2. Secundaria

Aquí, nos encontramos con una situación diferente: las actuaciones intentan solucionar un problema ya existente tratando de hacerlo desaparecer por completo o en parte y también

⁸ Basado en (Autores desconocidos). *Prevención*. (en línea) (ref. de 30 de mayo de 2010) Disponible en Web: <http://www.monografias.com/trabajos11/preven/preven.shtml>

tratan de que no aparezcan las complicaciones posteriores. Es decir ya se ha detectado alguna situación relacionada con la violencia.

En este tipo de prevención es importante tomar en consideración la población a la que el Programa Preventivo se dirige, para evitar efectos contraproducentes, este sería el caso de llevar a cabo una prevención secundaria con grupos que nunca han tenido contacto con algún tipo de violencia y resultaría ineficaz llevar a cabo prevención primaria con aquellas personas que ya han experimentado con la violencia.

1.7.1.3. Terciaria

Se dirige a las personas que ya están inmersas dentro de la violencia en sus distintas formas y manifestaciones. Se trata de la atención de las consecuencias o secuelas que dejan el contacto con la violencia, ya sea como agresor o como víctima.

1.8. PROGRAMA DE RESPUESTA CREATIVA A LA VIOLENCIA

Dentro de la prevención secundaria se encuentran los Programas de Respuesta Creativa a la Violencia que tiene sus raíces en los Programas Alternativos a la Violencia (PAV), los cuales se iniciaron en los Estados Unidos, con un fin educativo. Su origen y filosofía están vinculados a la sociedad religiosa de los amigos “Cuáqueros”, el Programa no excluye a nadie por su religión o su forma de pensamiento.

El PAV comenzó en 1975 en una cárcel del Estado de Nueva York, cuando un grupo de internos quiso ayudar a un grupo de delincuentes juveniles. Para capacitarse, le pidieron a un grupo de Cuáqueros que les ayudara, y así nació el PAV.

Durante años la atención se concentró en las prisiones y la principal tarea consistió en ayudar a reducir el nivel de violencia y a encontrar una alternativa a ella. Conforme pasó el tiempo, sin embargo, se hizo evidente que la violencia en la cárcel es solamente una versión de la violencia que existe en toda la sociedad.

Muchas personas de la sociedad empezaron a buscar la ayuda del PAV porque pensaban que el Programa es tan necesario dentro de las prisiones como fuera de ellas. Por esta razón también hoy se trabaja en las comunidades, utilizando el PAV como fuente de recursos y apoyo.

El PAV fue introducido por primera vez en Latinoamérica por Martha Moss, una facilitadora con gran experiencia en el programa en los Estados Unidos.

En 1990 se realizaron los primeros talleres para un grupo de 20 funcionarios en Costa Rica. Esta fue la primera vez en la historia del PAV que se daba el taller a funcionarios, ya que hasta entonces se había hecho sólo para internos⁹.

El PAV también es adaptable al ámbito escolar ya que este sector al igual que otros de la sociedad es vulnerable al asedio de la violencia.

⁹ Autor desconocido, *Compilado de Técnicas de Respuesta Creativa a la Violencia*, proporcionado por Lic. Marcelino Díaz Menjivar, Universidad de El Salvador.

CAPITULO II: DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. SISTEMA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL E HISTÓRICA

2.1.1. Ubicación geográfica e infraestructura

El Centro Escolar “Jorge Larde”. San Martín. Se encuentra ubicado en la Carretera Panamericana, Km. 17 ½. San Martín, San Salvador.

La infraestructura con la que cuenta el Centro Escolar consta de 30 aulas, distribuidas desde 1º a 9º grado, con un aula Acelerada. El recinto cuenta también con una dirección, 3 chalets, una cancha de pavimento, un escenario y un salón de usos múltiples. Asimismo, El Centro Escolar “Jorge Larde” cuenta con amplias instalaciones que permiten el sano esparcimiento de los/as estudiantes.

La infraestructura en general se encuentra en adecuadas condiciones.

Las condiciones higiénicas son aceptables ya que, en situaciones de lluvia, los pasillos permanecen con lodo y los salones de clase se encuentran un poco sucios, pero esto es debido al descuido y desinterés de los mismos estudiantes.

2.1.2. Organización institucional

El personal docente y administrativo del Centro Escolar Jorge Lardé está distribuido de la siguiente forma:

1 Director

1 Sub-director

50 docentes (Aprox.)

1 Psicólogo

1 Secretaria

2 Ordenanzas

2.1.3. Breve reseña histórica del Centro Escolar Jorge Lardé

El origen del Centro Educativo se remonta al año 1917, no contando con datos exactos por carecer de evidencias, solo información de personas que asistieron a la escuela.

Contando con evidencias, se parte del año 1945, llamándose “Grupo Escolar Jorge Lardé”. La matrícula oficial fue de 160 niños y 11 niñas.

Su primer director fue el Profesor Jesús Alberto Serrano Castro.

En 1966 pasó a llamarse Grupo Escolar Prof. Antonio Córdova; pero en 1967 retoma el nombre de Grupo Escolar Jorge Lardé. Llamándose actualmente Centro Escolar “Jorge lardé”

2.2. FUNCIONES DEL CENTRO ESCOLAR

2.2.1. Misión

Formar hombres y mujeres integrales con capacidad crítica, solidarios, democráticos, amantes de la naturaleza y protectores del medio ambiente.

2.2.2. Visión

Centro Escolar de prestigio con personal eficiente y responsable que busca: el rescate de valores humanos, éticos y cívicos, excelencia académica y convertir a la institución en un complejo educativo para brindar mayor oportunidad de desarrollo a los niños, niñas y jóvenes.

2.2.3. Población atendida.

Actualmente el Centro Escolar “Jorge Lardé” atiende una población estudiantil de 2300 alumnos, 1139 niños y 1115 niñas, distribuidos en 60 secciones entre los turnos matutino y vespertino, divididas de la siguiente forma: 8 secciones de 1er. Grado, 6 secciones de 2do. Grado, 6 de 3er. Grado, 7 secciones de 4to. Grado, 7 secciones de 5to. Grado, 8 secciones de 6to. Grado, 6 secciones de 7mo. Grado, 6 secciones de 8vo. Grado y 6 secciones de 9no. Grado, y un aula acelerada, que involucra a todos aquellos estudiantes con retraso académico que, por diversas condiciones, no se encuentran en el nivel académico adecuado según su edad cronológica.

La población que es objeto de esta investigación es el 9no. Grado sección “A”, que cuenta con 44 adolescentes de las edades entre 14 a 17 años, teniendo 24 señoritas y 20 caballeros.

2.3. ANÁLISIS Y SITUACIÓN DIAGNÓSTICA

Los estudiantes de 9no. Grado, sección “A” son parte de una población que, si bien pueden desconocer las manifestaciones de la violencia, no los exime de su práctica, ya que son vulnerables a este fenómeno debido a la sociedad históricamente violenta en la que se encuentran inmersos.

Según datos de las autoridades de esta institución, no existen antecedentes de violencia entre su población estudiantil; sin embargo, existen evidencias sobre la influencia de pandillas hacia los estudiantes, esto a través del acoso y la intimidación e infiltración de pandilleros. Esto aunado a que el municipio de San Martín, dentro de San Salvador, es una de las zonas con mayor índice de violencia y delincuencia.

Ante esto, el Programa a implementar pretende un enfoque preventivo hacia la violencia y sus distintas manifestaciones en la población estudiantil que es muestra de esta investigación. Asimismo, las conductas observadas en los jóvenes del 9º “A” reflejan malos tratos, insultos, faltas de respeto a figuras de autoridad, divisionismo entre sexos, burlas, golpes, incumplimientos de normas, entre otros, son reflejo del incumplimiento de las normas disciplinarias dentro del Centro Escolar, ya que también se observan, en estos

estudiantes, conductas como ausentismo, ausencias dentro de las aulas en las horas de clase, falta de atención, desmotivación y el no acato de las indicaciones que se les dan.

Es de vital importancia fortalecer aquellos aspectos positivos que se han evidenciado, tales como las capacidades de liderazgo, el afecto y la lealtad entre grupos de amigos, así como aquellas áreas en las que se encuentran deficientes. Es por ello que, dentro del Programa de Respuesta Alternativa a la Violencia, se han tomado en cuenta las siguientes áreas de abordaje:

- **Agresividad**, que se manifiesta en conductas violentas como: golpes, puntapiés, insultos, sometimientos y otros que atentan en su convivencia.
- **Conductas sexualizadas**, que se traducen en una sexualidad precoz, como: curiosidad por el sexo, enamoramientos, tocamientos, juegos sexuales y otros.
- **Relaciones interpersonales** que se manifiesta en: el irrespeto, los insultos, la enemistad entre sexos, rivalidades, la falta de una adecuada comunicación, etc.
- **Afectos**, que se evidencian a través de: dificultades de expresión emocional, resentimientos, tristeza, bajo estado de ánimo, odio, rencores, conflictos familiares y otros.

2.4. RECOMENDACIONES DIAGNÓSTICAS

Con lo anteriormente expuesto, respecto a las conductas repetitivas de agresividad y violencia por parte de los jóvenes, se hace necesario el abordaje psicoterapéutico que contemple la terapia de grupo, así como la atención de casos que permita intervenir adecuadamente las problemáticas específicas, de acuerdo a las necesidades observadas.

Por lo tanto, se elaborará un Programa de Intervención Psicológica que responda a las necesidades encontradas

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

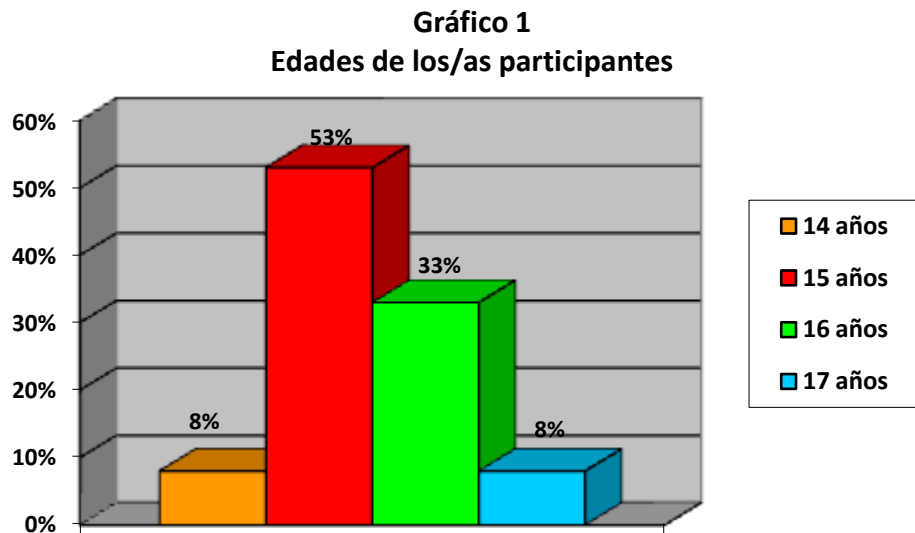
4.1. TABULACION DE RESULTADOS CUANTITATIVOS

CUADRO MATRIZ DE RESULTADOS. APLICACIÓN PRUEBAS PRETES Y POSTEST				
Nº Sujeto	Sexo	Edad	puntaje pretest	Puntaje postest
1	M	15	55	85
2	F	16	60	80
3	M	16	50	65
4	M	15	55	80
5	M	15	75	75
6	M	16	50	60
7	F	17	50	75
8	F	16	65	75
9	M	15	80	95
10	M	15	80	95
11	F	15	60	85
12	F	14	60	85
13	F	16	50	70
14	M	16	55	80
15	M	15	55	50
16	F	15	35	60
17	F	16	65	80
18	F	16	70	80
19	F	15	60	85
20	F	15	65	90
21	M	15	55	90
22	F	15	80	95
23	F	17	50	75
24	M	14	70	85
25	F	14	80	80
26	F	16	60	65
27	M	15	70	90
28	F	16	70	85
29	M	16	35	50
30	F	15	75	80
31	F	14	65	85
32	M	15	55	65
33	M	15	50	45
34	M	15	50	70
35	M	15	70	70
36	M	16	55	60
37	F	16	65	50
38	F	15	55	55
39	F	15	90	95
40	M	15	70	90
MEDIA		15	62	76

4.2. PRESENTACION DE RESULTADOS CUANTITATIVOS

DATOS GENERALES

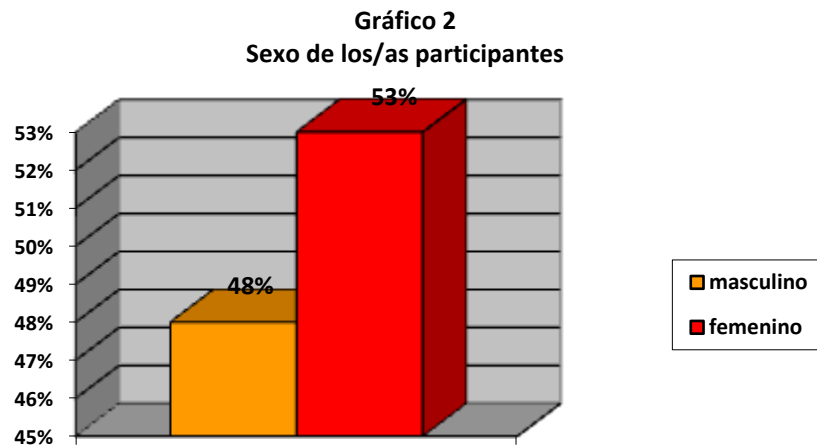
EIDADES		
Edad	Fr	%
14	3	8
15	21	53
16	13	33
17	3	8
Total	40	100



El **gráfico 1** muestra que las edades de los estudiantes que participaron en el desarrollo del programa oscilaron entre los 14 y los 17 años, teniendo un mayor porcentaje la edad de 15 años con un **53%**, siguiéndole la edad de 16 años con un **33%**, y por último las edades de 14 y 17 años ambas con un porcentaje inferior de **8%** respectivamente. Por tanto la mayor parte de la muestra estuvo representada por la edad de 15 años. Según la actividad académica la mayoría de jóvenes de 15 años suele situarse en el noveno grado, por lo que cuentan con cierto grado de madurez emocional y conductual que permite asimilar los conocimientos para los cuales fue diseñado el programa.

DATOS GENERALES

SEXO			
Masculino		Femenino	
Fr	%	Fr	%
19	48	21	53



En el **gráfico 2** se aprecia que el sexo de los/as estudiantes estuvo distribuido en un porcentaje levemente mayor del sexo femenino con un **53%**, mientras que un **48%** lo constituyó el sexo masculino. Por lo que se pudo notar que hubo una mayor representatividad del sexo femenino, pero tal diferencia no tuvo mayor incidencia en el desarrollo del programa.

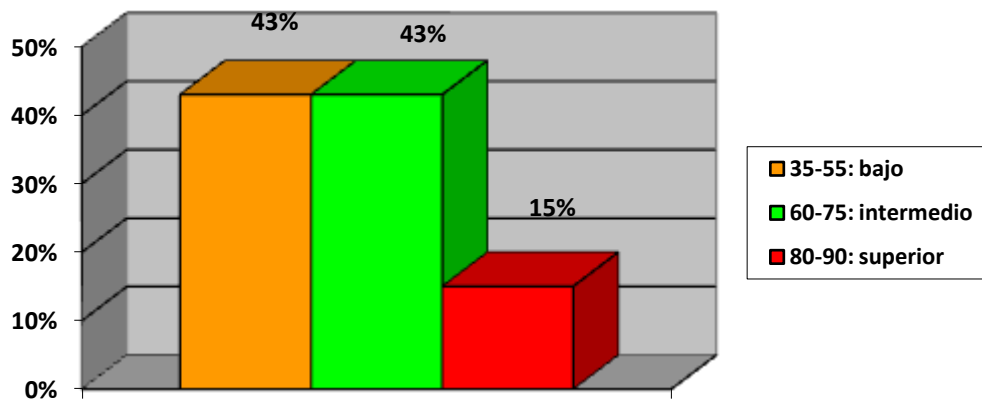
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA PRETEST

PUNTAJES PRETEST		
Rangos de puntajes	Fr	%
35-55	17	43
60-75	17	43
80-90	6	15
Total	40	100

Rangos de Puntajes Pretest	
Puntajes	Categoría
35-55	Bajo
60-75	Intermedio
80-90	Superior

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 3
Puntajes de los/as participantes en la prueba Pretest



El **gráfico 3** muestra que los puntajes de los/as participantes en la aplicación de la prueba pretest estuvo conformado de la siguiente manera: un **43%** presentó una puntuación baja, de igual manera un **43%** presentó una puntuación intermedia, mientras que el **15%** de los/as participantes presentó un puntaje superior. De lo cual se infiere que existía una deficiencia en los conocimientos de los contenidos que evaluaba la prueba pretest y que se incluían en el programa, ya que predominó una puntuación baja en la mayoría de los/as participantes.

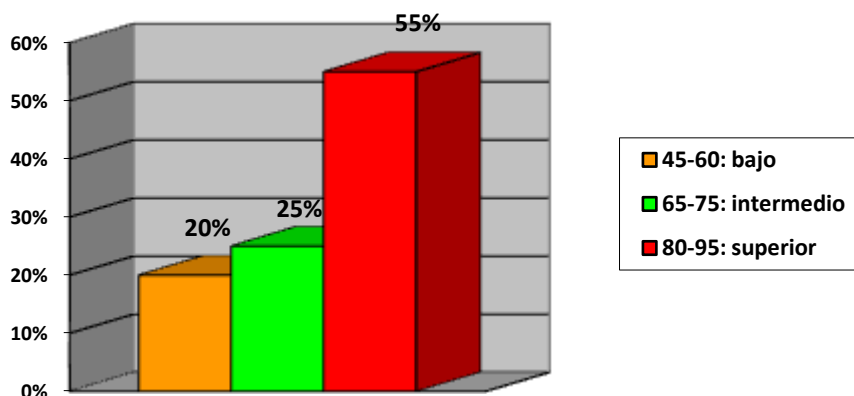
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA POSTEST

PUNTAJES GENERALES POSTEST		
Puntajes	fr	%
45-60	8	20
65-75	10	25
80-95	22	55
Total	40	100

Rangos de Puntajes Postest	
Puntajes	Categoría
45-60	Bajo
65-75	Intermedio
80-95	Superior

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 4
Puntaje de los/as participantes en la prueba Postest



El puntaje de los/as participantes en la prueba Postest se distribuyó con un porcentaje de **55%** en el nivel superior; a su vez un **25%** en el nivel intermedio y un **20%** en el nivel bajo, tal y como lo muestra el **gráfico 4**. Por lo tanto se puede apreciar que la mayoría de los/as participantes asimiló los contenidos del programa desarrollado, ya que los puntajes obtenidos fueron superiores. Esto a su vez muestra que las temáticas abordadas en el programa estuvieron apegadas a las necesidades y expectativas de los/as participantes.

COMPARACION DE LOS PUNTAJES EN LAS PRUEBA PRETEST Y POSTEST

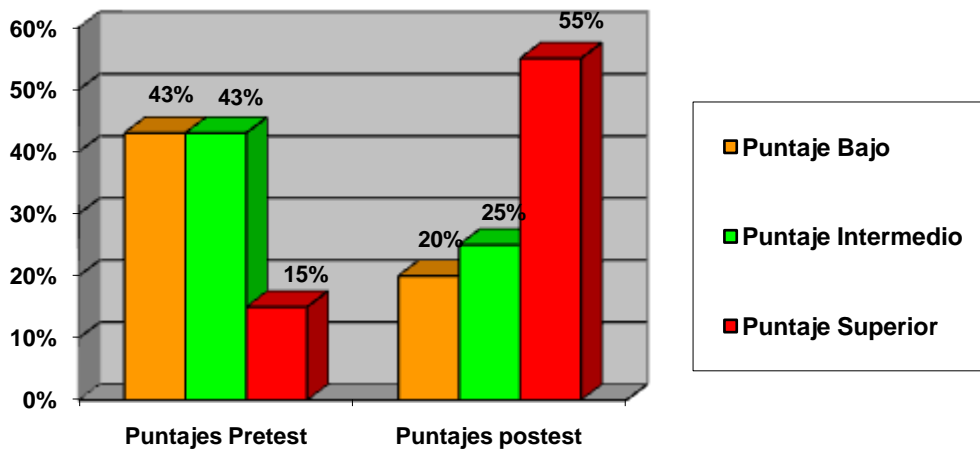
COMPARACIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA PRUEBA PRETEST Y POSTEST					
Rango de puntaje		Pretest		Postest	
Pretest	Postest	Fr	%	Fr	%
35-55	45-60	17	43	8	20
60-75	65-75	17	43	10	25
80-90	80-95	6	15	22	55
TOTAL		40	100	21	100

Rangos de Puntajes Pretest	
Puntajes	Categoría
35-55	Bajo
60-75	Intermedio
80-90	Superior

Rangos de Puntajes Postest	
Puntajes	Categoría
45-60	Bajo
65-75	Intermedio
80-95	Superior

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 5
Comparación de los resultados en las pruebas Pretest y psotest



La **gráfica 5** muestra que en la comparación de los resultados generales en la aplicación de las pruebas Pretest el **43%** de los/as participantes obtuvieron un puntaje bajo, mientras que en el postest el **20%** de los/as jóvenes obtuvieron puntaje bajo; de la misma manera, en lo concerniente al puntaje intermedio se evidencia que en el pretest el **43%** de los/as participantes se ubicó en éste, en contraste con el postest en dónde se vio que el **25%** obtuvo un puntaje intermedio. En el mismo orden se puede apreciar que en lo referente al

puntaje superior en el pretest el 15% de los/as participantes se situó en éste, mientras que en el postest el 55% obtuvo un puntaje superior. Por lo tanto se puede inferir que la mayoría de los/as participantes mostró la asimilación de los contenidos impartidos en el desarrollo de los Módulos que corresponde al programa.

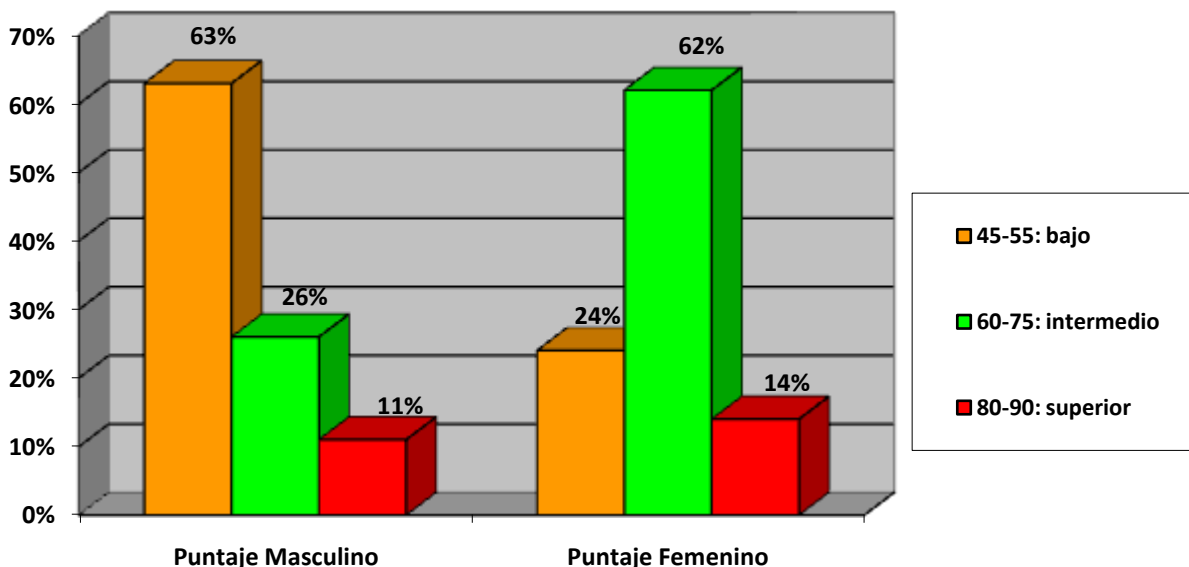
COMPARACION DE LOS PUNTAJES EN LA PRUEBA PRETEST POR SEXOS

RESULTADOS PRETEST POR SEXO				
PRETEST				
Rango de puntaje	Masculino		Femenino	
	Fr	%	Fr	%
35-55	12	63	5	24
60-75	5	26	13	62
80-90	2	11	3	14
TOTAL	19	100	21	100

Rangos de Puntajes Pretest	
Puntajes	Categoría
35-55	Bajo
60-75	Intermedio
80-90	Superior

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 6
Puntajes comparativos entre los/as participantes del Sexo Masculino y Femenino en la prueba Pretest



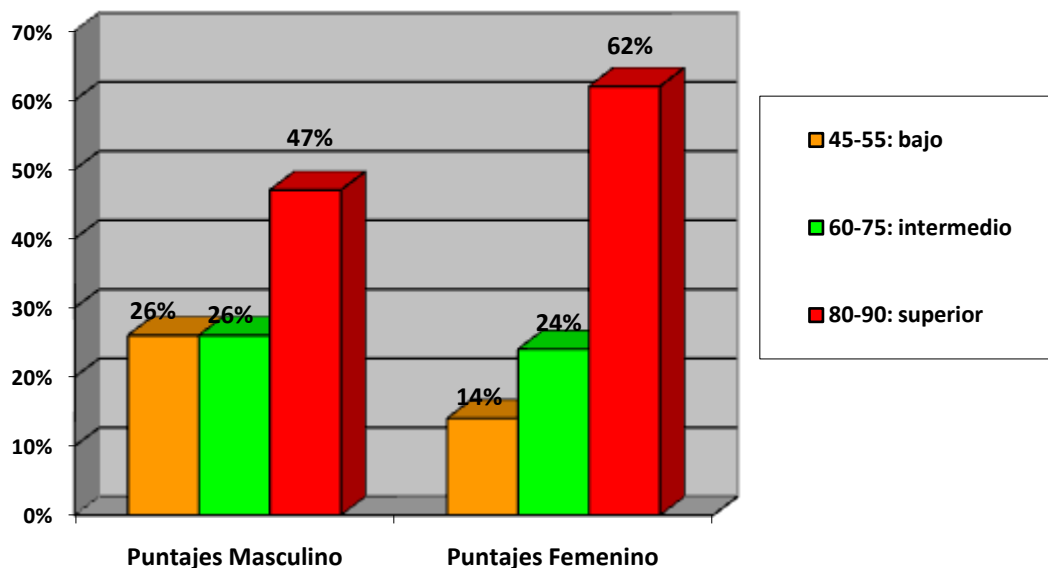
El **Gráfico 6** señala que con respecto al sexo masculino, un **63%** obtuvo un puntaje bajo en contraste con el sexo femenino que presentó un puntaje bajo de **24%**, así mismo, en lo que respecta al puntaje intermedio el sexo masculino presentó un porcentaje de **26%** mientras que un **62%** le correspondió al sexo femenino. De la misma manera el puntaje superior para el sexo masculino estuvo de **11%** a diferencias del sexo femenino que obtuvo un **14%**. Esto revela que en términos generales ambos sexos presentaron deficiencias en los conocimientos evaluados en el pretest. Sin embargo al comparar los resultados entre ambos sexos se puede apreciar una tendencia de puntuación superior en el sexo femenino.

COMPARACION DE LOS PUNTAJES EN LA PRUEBA POSTEST POR SEXOS

RESULTADOS PRETEST POR SEXO				
POSTEST				
Rango de puntaje	Masculino		Femenino	
Rango de puntaje	Fr	%	Fr	%
45-55	5	26	3	14
60-75	5	26	5	24
80-90	9	47	13	62
TOTAL	19	100	21	100

Rangos de Puntajes Postest	
Puntajes	Categoría
45-60	Bajo
65-75	Intermedio
80-95	Superior

Gráfico 7
Puntajes comparativos entre los-as participantes del sexo masculino y femenino en la prueba Postest



El **gráfico 6** muestra que con respecto al sexo masculino, un **26%** obtuvo un puntaje bajo en contraste con el sexo femenino que presento un puntaje bajo de **14%**, así mismo, en lo que respecta al puntaje intermedio el sexo masculino presentó un porcentaje de **26%** mientras que un **24%** le correspondió al sexo femenino. De la misma manera el puntaje superior para el sexo masculino estuvo de **47%** a diferencias del sexo femenino que obtuvo un **62%**. Lo que muestra que en términos generales hubo mayor asimilación de los conocimientos evaluados en el postest por parte del sexo femenino, ya que hubo una notable diferencia en las puntuaciones superiores por parte de este grupo.

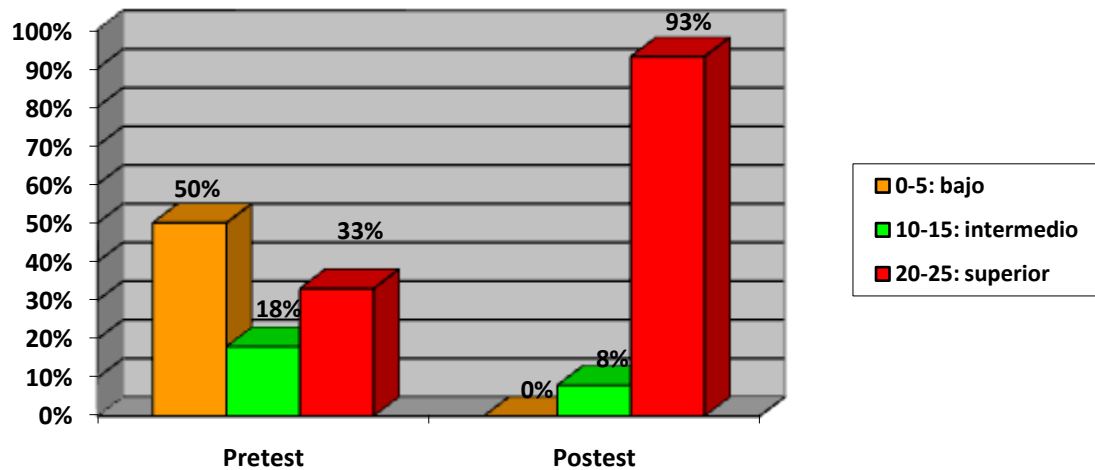
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS PRETEST Y POSTEST POR CADA MODULO

MODULO: RELACIONES INTERPERSONALES

MODULO: RELACIONES INTERPERSONALES		
PRETEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	20	50
10-15	7	18
20-25	13	33
TOTAL	40	100
POSTEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	0	0
10-15	3	8
20-25	37	93
TOTAL	40	100

Rangos de Puntajes Pretest-Postest	
Puntajes	Categoría
0-5	Bajo
10-15	Intermedio
20-25	Superior

Grafico 8
Comparación de los resultados de las pruebas pretest y postest en el Módulo de Relaciones Interpersonales



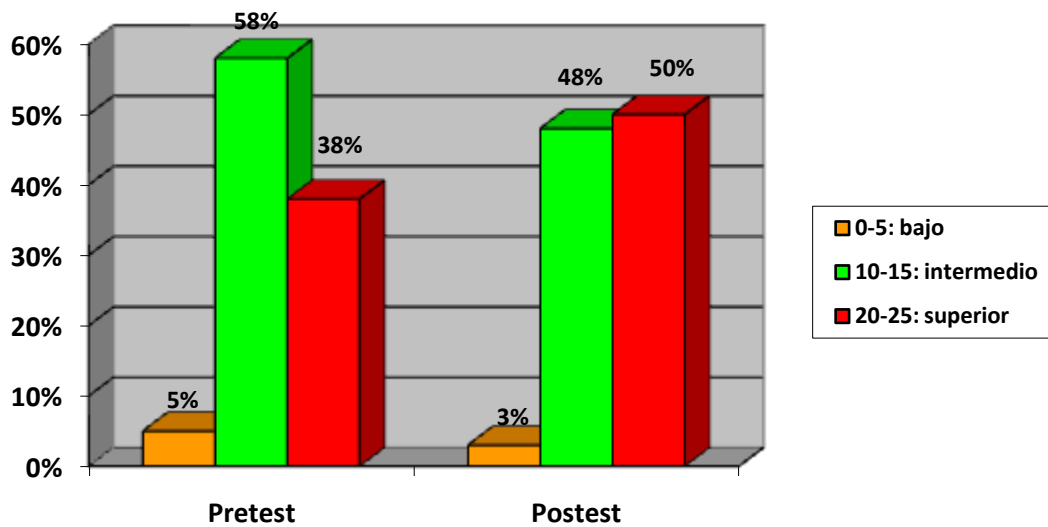
El **gráfico 8** señala que en la prueba Pretest durante la aplicación del módulo de Relaciones Interpersonales, el **50%** de los/as participantes se ubicaron en un nivel bajo y en la prueba postest el **0%** de los/as participantes se ubico en el mismo nivel. De igual forma en la prueba pretest, el **18%** de los/as participantes se ubicó en un nivel intermedio, mientras que en el postest el **8%** se situó en ese nivel. Asimismo, en lo que respecta al nivel superior, el **33%** se ubicó en este durante la prueba pretest, mientras que en la prueba postest el **93%** se posicionó en el nivel superior. Por tanto se evidenció una significativa mejoría en la asimilación de conocimientos comparando la prueba pretest con la prueba postest en el módulo de relaciones interpersonales. Por ende se infiere que el desarrollo del módulo tuvo una incidencia significativa en los/as participantes.

MODULO: AFECTOS

MODULO: AFECTOS		
PRETEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	2	5
10-15	23	58
20-25	15	38
TOTAL	40	100
POSTEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	1	3
10-15	19	48
20-25	20	50
TOTAL	40	100

Rangos de Puntajes Pretest-Postest	
Puntajes	Categoría
0-5	Bajo
10-15	Intermedio
20-25	Superior

Gráfico 9
Comparación de los resultados de las pruebas pretest y postest en el Módulo de Afectos



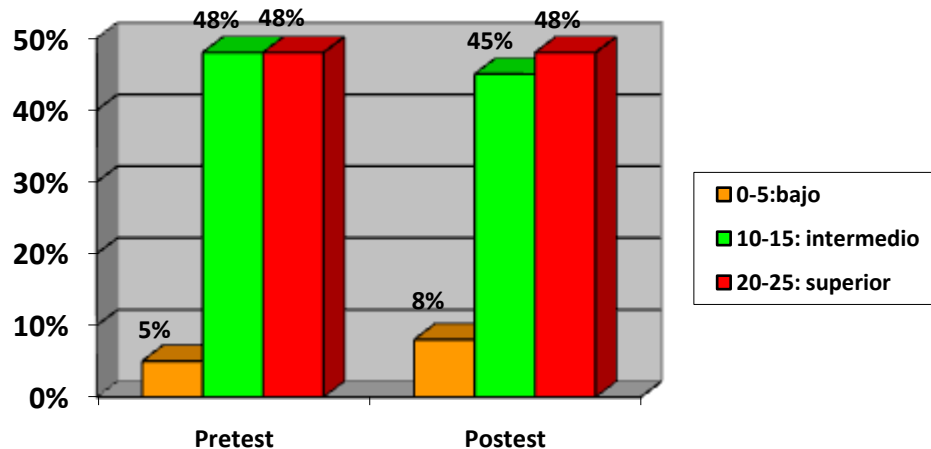
El **gráfico 9** muestra que en el módulo de afectos, en el pretest los/as participantes se ubicaron con el **5%** en nivel bajo, mientras que en el postest le correspondió el **3%**. De la misma manera en el puntaje intermedio del pretest en los/as participantes fue del **58%**, mientras que en el postest fue de **48%**. Por ultimo el puntaje superior de los/as participantes en el pretest fue de **38%**, en contraste con el postest que fue de **50%**. Esto muestra una significativa mejoría en la asimilación de conocimientos comparando la prueba pretest con la prueba postest en el módulo de afectos. Por ende se infiere que el desarrollo del módulo tuvo una incidencia significativa en los/as participantes.

MODULO: SEXUALIDAD

MODULO: SEXUALIDAD		
PRETEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	2	5
10-15	19	48
20-25	19	48
TOTAL	40	100
POSTEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	3	8
10-15	18	45
20-25	19	48
TOTAL	40	100

Rangos de Puntajes Pretest-Postest	
Puntajes	Categoría
0-5	Bajo
10-15	Intermedio
20-25	Superior

Gráfico 10
Comparación de los resultados de las pruebas pretest y postest en el Módulo de Sexualidad



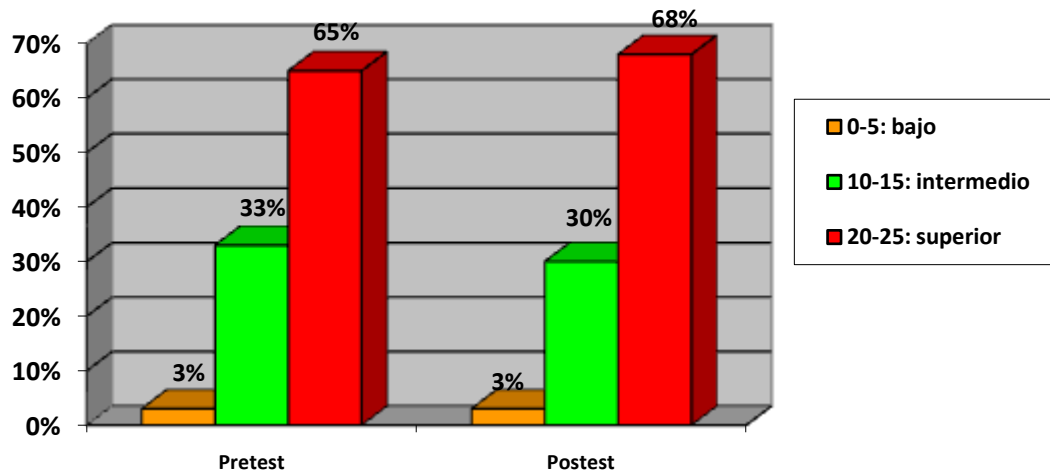
El gráfico 10 señala que en el módulo de sexualidad, en el pretest los/as participantes se ubicaron con el **5%** en nivel bajo, mientras que en el postest le correspondió el **8%**. De la misma manera en el puntaje intermedio del pretest en los/as participantes fue del **48%**, a diferencia del postest que fue de **45%**. Para finalizar el puntaje superior de los/as participantes en el pretest fue de **48%**, en contraste con el postest que fue de **48%**. Esto evidencia que no hubo asimilación de los conocimientos impartidos en este módulo, ya que las puntuaciones comparadas en las pruebas pretest y postest no muestran mayor diferencia, sin embargo, se pudo notar que en ambas pruebas la mayoría de los participantes se mantuvo en el nivel superior, lo que muestra conocimientos previos a acerca de las temáticas impartidas en el módulo de sexualidad.

MODULO: AGRESIVIDAD

MODULO: AGRESIVIDAD		
PRETEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	1	3
10-15	13	33
20-25	26	65
TOTAL	40	100
POSTEST		
Rango de puntaje	Fr	%
0-5	1	3
10-15	12	30
20-25	27	68
TOTAL	40	100

Rangos de Puntajes Pretest-Postest	
Puntajes	Categoría
0-5	Bajo
10-15	Intermedio
20-25	Superior

Gráfico 11
Comparación de los resultados de las pruebas pretest y postest en el Módulo de Agresividad



El **gráfico 11** nos muestra que en el módulo de agresividad en el pretest los/as participantes se ubicaron con el **3%** en nivel bajo, mientras que en el postest igualmente le correspondió el **3%**. De la misma manera en el puntaje intermedio del pretest en los/as participantes fue del **33%**, a diferencia del postest que fue de **30%**. Para finalizar el puntaje superior de los/as participantes en el pretest fue de **48%**, igualmente con el postest que fue de **48%**. Lo que evidencia una mejoría en la asimilación de conocimientos comparando la prueba pretest con la prueba postest en el módulo de agresividad. Por lo tanto se infiere que el desarrollo del módulo tuvo una incidencia en la adquisición de conocimientos a cerca de la agresividad y violencia en los/as participantes.

4.3. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS CUALITATIVOS

Los resultados que se exponen a continuación corresponden a 40 participantes, estudiantes del 9º sección “A” del Centro Escolar “Jorge Lardé” del municipio de San Martín, distribuidos en 19 participantes del sexo masculino y 21 participantes del sexo femenino.

El programa: Jóvenes Abriendo Puertas por un Futuro sin Violencia fue ejecutado en el período de de julio a septiembre de 2010, con el propósito de proporcionar a los/as jóvenes habilidades sociales e individuales para la adopción de conductas propositivas alternas a la violencia, su valor radica en la promoción de pautas de comportamiento asertivo en estos/as jóvenes, según el modelo de prevención secundaria, que al terminar el año lectivo tendrán que trasladarse a una nueva institución donde continuarán su bachillerato, y debido a la situación de violencia y delincuencia que vive El Salvador con casos de violencia entre estudiantes, resulta importante su aplicación.

Existen diferentes teorías que tratan sobre la personalidad, como la de Raymond Cattell (1965), la cual sostiene que los patrones característicos del comportamiento, pensamiento y sentimientos son resultados de los rasgos del individuo y que los rasgos son disposiciones duraderas dentro del individuo, los cuales hacen que piensen, sienta y actúe en una forma determinada, lo que significa que los rasgos de personalidad predisponen a pensar, sentir y actuar de una forma exclusiva. Esta teoría pudo ser comprobada en el trabajo que se realizó con los/as jóvenes participantes en sus contextos social y escolar, y en su ambiente familiar, los cuales, en conjunto con los rasgos de personalidad, temperamento y carácter, desencadenaban conductas y sentimientos determinados en casos específicos, tales como ideación e intento suicida, baja autoestima, depresión, inseguridad, introversión, entre otros, que se pudieron evidenciar en el contacto con los/as mismos/as.

Es de suma importancia mencionar que la adolescencia es un tiempo de crisis en cuanto a la identidad de quien la vive, por ende también lleva a una crisis parental y familiar, tal como lo plantea Rodríguez (1998). Crisis en este contexto no es necesariamente algo negativo, más bien indica una situación de transformación. El adolescente pasa por un período de cambios y una renovación de su personalidad, lo que se expresa en transformaciones en las relaciones con su ámbito social. Desde este enfoque la crisis es un acontecimiento normal y crucial en la época de la adolescencia, que marca el camino del niño que se desarrolla hacia

un adulto. Tal situación pudo evidenciarse en el contacto con los/as jóvenes participantes, quienes rondaban las edades de 14 a 17 años y que se encuentran en el período de la adolescencia.

Las transformaciones biológicas y psicológicas que vive el/a joven también afectan el entorno social, especialmente la estructura familiar que sufre la presión de modificarse para ajustarse a los cambios de uno de sus miembros. Por un lado, el adolescente ya no quiere ser tratado y educado como niño, pero muchas veces no es considerado todavía como adulto por los demás. La tensión que eso genera para la familia, especialmente para los adultos responsables, puede crear un período muy difícil y lleno de conflictos en el cual la capacidad de adaptarse tanto del /la joven como de los adultos a una situación cambiante encuentra sus límites. El adolescente, por otro lado, no se siente entendido y/o aceptado por los adultos en su búsqueda de un nuevo modo de ser. La adolescencia es un período en que los vínculos familiares sufren rupturas y los adolescentes buscan nuevos modelos de identificación, esto según lo plantea Labajos (1998) y que pudo ser comprobado en la convivencia con los/as jóvenes participantes y con los padres o encargados en el desarrollo de escuelas para padres y lo que ellos/as y sus familiares planteaban con respecto al ambiente familiar. Muchos/as de los/as jóvenes exponían conflictos con sus padres y/o demás familiares debido a la sobrecarga de responsabilidades dentro del hogar sin recibir el trato de personas adultas, tales como permisos de salidas o autorizaciones de noviazgos. Los padres y madres deseaban que sus hijos/as cumplieran con ciertas responsabilidades propias, muchas veces, de un adulto pero sin los beneficios de la adultez. Esto confundía y frustraba tanto a los/as jóvenes como a sus padres y madres. Algo que se pudo observar en la ejecución de las escuelas para padres por parte de los/as facilitadores/as es que la mayoría no mostraron el interés esperado hacia el trabajo que los/as facilitadores/as estaban desarrollando en la ejecución del programa, mostraron poca participación y apatía, donde se limitaban a escuchar sin hacer por voluntad, una opinión y reflexión acerca de lo que se abordaba, aunado a esto se mostró poca asistencia por parte de ellos/as y también impuntualidad en la asistencia, se pudo inferir con esto, que no existe un involucramiento de los padres en lo referente al aspecto académico y psicológico de los/as estudiantes.

Remontándonos a las primeras visitas al recinto escolar para la recabación de información sustancial para el diagnóstico situacional y para el reajuste del programa, se aprecia que la institución presenta un clima, en general, estable para los/as estudiantes, aunque cuenta en su historial con situaciones de violencia intra estudiantil, resultado de rencillas entre

compañeros y a la influencia de las pandillas o maras, ya que la ubicación geográfica de la escuela colinda con zonas altamente conflictivas del municipio de San Martín, aunado a los lugares de origen de los estudiantes, que suelen ser las mismas zonas aledañas al Centro Escolar, donde a su vez se pudo constatar el acoso que reciben los estudiantes por parte de los miembros de pandillas, ya que ellos mismos lo manifestaron. Esto conlleva a analizar las cifras presentadas por la policía Nacional Civil (PNC) que expone que de 29 estudiantes han sido asesinados de enero a mayo de 2010. Aun y cuando no se han presentado este tipo de casos de homicidios con los/as jóvenes participantes, estos se encuentran expuestos a este tipo de acciones delictivas, ya sea como víctimas o victimarios. Por ello la importancia de la implementación del Programa con enfoque preventivo a la violencia.

En cuanto a las condiciones ambientales y sociales dentro del aula, entre algunos/as estudiantes se evidenciaban comportamientos que denotaban agresividad y violencia verbal, como por ejemplo, apodosos discriminatorios e hirientes hacia algunos/as de ellos/as, lo que afectaba de manera negativa en la autoestima de quienes eran objeto de tales actos, por lo cual los/as facilitadores/as intervenían abordando las consecuencias negativas de dichos actos y la forma de relacionarse entre ellos/as. Se presentaban, también discusiones entre ellos/as, insultos, discriminación hacia sus compañeros/as ya que existían divisionismos y falta de convivencia e integración intergrupala por parte de un pequeño grupo de jóvenes quienes se limitaban a relacionarse con sus compañeros de banca y de proximidad física y evitaban relacionarse con el grupo mayoritario debido a diferencias de comportamiento, puesto que el grupo mayoritario tendía a ser extrovertido, dinámico y participativo, mientras que ellos/as demostraban ser lo contrario, mostrando conductas de introversión, falta de interés y poca participación, causando conductas de exclusión y autoexclusión. Además se observaron faltas de respeto al grupo facilitador como: distracción, poca atención a indicaciones y conductas y expresiones verbales confrontativas, llegando al extremo de desafiar y contradecir algunas indicaciones y llamados de atención por parte de los/as facilitadores/as. Tales conductas constituyen un abuso de poder, tal y como lo plantean Smith y Sharp (1994), ya que son conductas violentas que se ejercen contra otros que no pueden defenderse.

Cabe destacar el hecho de que, en un inicio, muchos de los jóvenes observaron a los /as facilitadores/as del programa como agentes externos a la institución y que el programa no incidía en sus notas académicas, por lo cual no se les tomaba como figuras de autoridad. Esto provocó que en ocasiones, los jóvenes se mostraran renuentes a participar de las

actividades programadas para las distintas jornadas. De la misma manera, las conductas de agresividad anteriormente mencionadas eran más evidentes en el sexo masculino. Las jóvenes participantes siempre se mostraron dispuestas a colaborar y a participar de las actividades. Mostraron respeto hacia los/as facilitadores/as a pesar de que existieron algunas muestras de desatención, falta de interés en las actividades, conductas desafiantes, entre otras, pero esto no incidió negativamente en la aplicación del programa.

Sin embargo, a nivel conductual, los/as participantes de ambos sexos demostraron en el proceso de aplicación del programa cambios comportamentales y conductuales que denotaron la asimilación práctica de los contenidos impartidos durante el programa.

Por otra parte, en cuanto a las conductas manifestadas por los/as jóvenes durante la aplicación de los módulos, los resultados demuestran que en lo concerniente al **Módulo I: Relaciones interpersonales**, los/as jóvenes denotaron conductas como renuencia a participar, desconfianza, falta de interés y de motivación; también se observaron conductas negativas en lo concerniente a las temáticas abordadas en éste módulo como poca comunicación, falta de compañerismo, y poca participación en el trabajo en equipo entre algunos de los/as estudiantes, Cabe destacar que las conductas antes expuestas se debieron, en parte, al desconocimiento del papel del grupo facilitador dentro del aula y debido a los mitos y falsas creencias a cerca del psicólogo, así también a las carencias en el fortalecimiento de una adecuada relación en la familia y los valores que está debe inculcar, pero a medida en que se desarrollaba la intervención y los/as facilitadores se compenetraban con los/as participantes se fueron evidenciando cambios conductuales, graduales, tales como, integración y mayor disposición hacia los contenidos y actividades, así como también un progreso en lo que respecta a la relación entre ellos/as y los/as facilitadores/as ya que aunque si bien los cambios en éste módulo no fueron a gran escala, si fueron significativos para el desarrollo de los siguientes módulos.

En cuanto al **modulo II: Afectos**, los/as participantes mostraron conductas positivas de manera gradual como lo fue un considerable interés en las actividades desarrolladas, significativa participación en la ejecución de las dinámicas y mayor reflexión en el desarrollo de temáticas y a su vez mostraron apertura en la expresión de sentimientos y emociones, en lo concerniente a la relaciones con sus familias, entre pares y con las demás personas, específicamente con el grupo facilitador. A pesar de ello, se siguieron evidenciando en los/as

jóvenes conductas poco asertivas tales como falta de atención ocasional, ocupando en algún momento el tiempo asignado para las actividades del programa en tareas escolares, lo que provocó que una de las jóvenes participantes mostrara una actitud desafiante ante la petición de una de las facilitadoras a que se incorporara a la actividad programada, esto tensionó la actividad a tal punto que algunos/as de los participantes mostraron falta de atención y desinterés, ante lo cual el grupo facilitador optó por cortar la actividad para salir del aula y reanudarla hasta el siguiente día, mostrando una actitud madura y asertiva, lo que desencadenó que el grupo reflexionara y pidiera, las disculpas del caso.

Por otra parte, **en el Modulo III: Sexualidad**, se pudo evidenciar un vacío de conocimientos acerca de las temáticas abordadas, ya que los/as jóvenes durante la aplicación del módulo, mostraron curiosidad, interés y participación activa, realizando preguntas y expresando su forma de pensar, aclarando falsas creencias, mitos, estereotipos y prejuicios acerca de la sexualidad. Algunas de las preguntas manifestadas por los/as jóvenes fueron ¿Qué es sexo oral? ¿Qué es una relación sexocital? ¿Cuáles son los tipos de relaciones sexuales? ¿Qué es el sexismo?, entre otras que fueron aclaradas por los/as facilitadores/as; un dato significativo fue que el tema de la sexualidad es un tema tabú pero que genera controversia e interés como lo suscitado en el desarrollo de éste módulo. Asimismo, es de aclarar que las interrogantes manifestadas en el Modulo de Sexualidad fueron realizadas, en su mayoría, por los jóvenes mientras algunas de las señoritas sólo se mostraban receptivas pero sin mayor participación. Todo lo anterior condujo a cambios conductuales, tales como: mayor confianza y apertura hacia el grupo facilitador ya que algunas de las actividades abordadas fueron ilustrativas y participativas que generaron un clima de confianza y fluidez, así como un adecuado manejo de palabras relacionadas con la sexualidad.

Por otro lado en el modulo **IV: Agresividad**, se pudieron notar conductas como: atención, participación activa, interés, confianza, aceptación, tolerancia, receptividad, entre otros. Tales conductas positivas fueron el resultado de la convivencia que surgió entre ambas partes, tanto de los/as facilitadores/as como de los participantes, así como de la ejecución de actividades que resultaron aclaratorias, prácticas y reflexivas y del abordaje sistemático de las temáticas abordadas en cada módulo, ya que las actividades desarrolladas influyeron en las conductas, sentimientos y cogniciones de los/as jóvenes, esto produjo cambios significativos en la forma de relacionarse entre ellos/as. Se produjeron cambios en su comportamiento tanto dentro como fuera del aula y su forma de relacionarse entre ellos/as y

con las demás personas fue menos agresiva y más cordial y afectuosa, incluso con el grupo facilitador.

Con lo anteriormente descrito puede afirmarse que el Programa: Jóvenes Abriendo Puertas por un Futuro sin Violencia fue exitoso por los siguientes motivos:

- Se logró la asimilación de conocimientos en las temáticas abordadas en la ejecución del Programa, evidenciándose en los resultados obtenidos durante la aplicación de las pruebas pretest y postest, por lo que revela que los/as participantes, en general, poseían poca o mediana información referente a las temáticas abordadas en el programa (Relaciones interpersonales, Afectos, Sexualidad y Agresividad).
- Se logró entablar un clima de confianza entre los/as participantes y los/as facilitadores/as lo que permitió una asimilación de conocimientos y cambios conductuales positivos al finalizar el Programa, generando lazos de amistad y afecto mutuo.
- Se lograron cambios a nivel afectivo, conductual, cognitivo, social y personal en los/as participantes al concluir el programa.
- Se logró la promoción del rol del/la psicólogo/a como agente de cambio y generador de conductas propositivas y de habilidades para la vida, así como un agente de cambio para la prevención de la violencia.

A lo largo del proceso de aplicación del Programa, los/as jóvenes lograron desarrollar una serie de habilidades que permiten un adecuado desempeño de los mismos dentro de la sociedad a la que pertenecen y que tan convulsionada por la violencia está. Estas habilidades fueron precisamente, las que el grupo facilitador se propuso desarrollar y potenciar en los/as jóvenes participantes. Dentro de estas habilidades y pautas de conducta se encuentran la solidaridad, el respeto, la adecuada autoestima, capacidad del adecuado manejo y resolución de conflictos, liderazgo positivo, adecuada expresión y manejo de sentimientos, formas adecuadas de comunicación, conocimientos sobre la sexualidad y formas adecuadas de relaciones entre ambos sexos, entre otras. Estas habilidades y comportamientos se irán acentuando con el tiempo en la práctica de las mismas. Los/as jóvenes participantes del Programa “Jóvenes abriendo puertas: por un futuro sin violencia”,

fueron instrumentos y beneficiarios de un trabajo que poco se está realizando actualmente y que, por la misma realidad de violencia de nuestro país, adquiere mayor realce e importancia.

En cuanto a las limitantes que se presentaron en la aplicación del programa se pueden mencionar, que el tiempo asignado por la escuela no cumplió con los parámetros requeridos para la adecuada implementación, ya que si bien la institución escolar donde se ejecutó el programa mostró apertura, hicieron falta tiempos prolongados que permitieran una continuidad en el desarrollo de ciertas actividades.

Por otra parte, cabe mencionar que aunque el diseño de la investigación es descriptiva, puede adaptarse a otro tipo de diseño para tener mayor control de ciertas variables que intervienen durante la aplicación del programa.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La agresividad es un instinto en los humanos que radica en la habilidad de sobrevivencia, pero si no se canaliza adecuadamente puede llevar a la violencia que se sustenta en la acción de dañar consciente y deliberadamente con un propósito específico a otro ser humano, tal y como se puede observar en nuestro país, donde la violencia se ha expandido e invisibilizado alarmantemente en la sociedad y una parte de los afectados son los/as jóvenes como víctimas o victimarios de este flagelo. Asimismo existe la posibilidad de modificar esta conducta violenta a través de la adopción de nuevas conductas y formas de relacionarse.
- Existen deficiencias en el currículo del Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador ya que hay poca promoción en el diseño y aplicación de programas de prevención de la violencia que involucre la participación activa de los/as estudiantes y la orientación de sus docentes para la prevención de este fenómeno en los distintos sectores de la población salvadoreña.
- Los estudiantes del 9º “A” del Centro Escolar “Jorge Lardé” mostraron conductas que en su mayoría conllevaron manifestaciones de violencia, como física, verbal, y de género, que son patrones de conducta producto del proceso de socialización familiar y de la misma escuela, donde los/as estudiantes se desarrollan a tal punto de minimizar y normalizar el fenómeno. Estas conductas lograron minimizarse o modificarse con la ejecución del programa.
- En la ejecución del Programa: Jóvenes Abriendo Puertas por un Futuro sin Violencia existió una asimilación significativa de los contenidos en los/as jóvenes del Centro Escolar “Jorge Lardé” del 9º sección “A”, así como un cambio conductual, ya que al finalizar dicho programa ellos/as fortalecieron sus área afectiva, cognoscitiva, social y personal.

- Existen actualmente, en el país, carencias en la creación y ejecución de programas de respuestas alternativas a la violencia, ya que existen pocas instituciones o entidades que promuevan dichos programas que sean sostenidos y comprobados en su eficacia.
- El grupo investigador, que al mismo tiempo fu el grupo facilitador que implementó éste programa, logró una cercanía afectiva con los/as jóvenes participantes durante el desarrollo de actividades y la convivencia con estos/as lo que generó un ambiente de confianza propicio para el éxito en la ejecución del programa.

RECOMENDACIONES

- Que el Ministerio de educación, el Ministerio Justicia y Seguridad Pública, el Ministerio de Gobernación y las alcaldías municipales de El Salvador minimicen los niveles de la violencia a través de la creación, promoción e implementación de programas de prevención de la violencia y de respuestas alternas a la misma, ejecutado por profesionales en el ámbito de la salud mental y dirigidos a la población en general como: niños, jóvenes, adultos y personas mayores.
- Que el Departamento de Psicología y la Subunidad de Proyección Social de la Universidad de El Salvador a través de la población estudiantil y el sector docente promuevan la ejecución de programas alternos a la violencia en distintos áreas sociales como: la escuela, las empresas y la comunidad para incidir en la reducción de los niveles de violencia en nuestro país.
- Que las autoridades del Centro Escolar “Jorge Lardé” del municipio de San Martín mantengan la apertura hacia profesionales de la salud mental en la ejecución de Programas con vías a la prevención de la violencia y la promoción de conductas alternas a la misma, involucrando tanto al sector estudiantil como al docente.

- Que los/as participantes involucrados en este tipo de programa, específicamente los estudiantes del 9º sección “A” del Centro Escolar “Jorge Lardé” del municipio de San Martín, se encarguen de replicar los conocimientos y conductas aprendidos durante el desarrollo del programa para ser aplicados en los distintos sectores en los que estos/as se desenvuelven para así promover una cultura de paz
- Se recomienda elaborar y ejecutar programas alternos a la violencia como el aplicado en esta investigación, con un enfoque novedoso, ya sea en una población estudiantil o civil, ya que su aplicación es una opción para la adopción de nuevas conductas y formas de relacionarse con el entorno social de cada individuo para disminuir las conductas violentas en las personas, sin importar su edad ni condición social, ya que las mismas se encuentran inmersas en una sociedad convulsionada por la violencia, la marginación y la exclusión social.
- Se recomienda a facilitadores/as del área de la salud mental utilizar una metodología participativa y dinámica con características de empatía, honestidad, solidaridad y afecto que promueva el involucramiento interactivo de los/as participantes para facilitar la adecuada asimilación de los contenidos a impartir y el cambio conductual en los/as mismos/as.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Chevez Zelaya, Alex Arnulfo, y otros/as; “Programa básico de habilidades y valores prosociales dirigido a adolescentes”; primera edición; Sección de Publicaciones de la Corte Suprema de Justicia; San Salvador, El Salvador; 2005; 351 páginas.
- Hernández-Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P.; “Metodología de la Investigación”; Editorial McGraw-Hill Interamericana; tercera edición; México D.F.; 2003; 706 páginas.
- Autor desconocido, Compilado de Técnicas de Respuesta Creativa a la Violencia, proporcionado por Lic. Marcelino Díaz Menjivar, Universidad de El Salvador. Año desconocido.
- Centro Escolar “Jorge Lardé” Memoria de labores 2001. San Martín; 2001. 30 paginas.

REFERENCIAS ELECTRONICAS:

- Alvarado M.M, Ortiz: S.I, Vázquez M. Programa de Reinserción Social Post-Penitenciario de La Dirección General de Centros Penales: sus alcances y limitaciones en el contexto del proceso de desarrollo personal del ex-interno/a de los centros penales de la zona central de San Salvador durante el periodo del año 2007”. (en línea) (ref. de 3 de feb. de 2010) disponible en Web: <http://www.unab.edu.sv/bvirtual/10554/capitulo1.pdf>, con acceso el 03/02/2010.
- Título y autores desconocidos (en línea), (ref. de 21 de mayo de 2010) Disponible en Web: <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/16872/capitulo%201.pdf>

- M; Romero. F. Violencia estudiantil sigue cobrando vidas.(en línea), (ref. de 21 de mayo de 2010) Disponible en Web:
<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/119013-violencia-estudiantil-sigue-cobrando-vidas.html>
- Autores desconocidos, Diagnóstico preliminar sobre el fenómeno de la violencia estudiantil interinstitucional en el área Metropolitana de San Salvador y un modelo pragmático de prevención e intervención para disminuir esta forma de violencia. (en línea) (ref. de 21 de mayo de 2010) Disponible en Web:
<http://www.cruzroja.org/pvh/redicom/docs/DocReferencia/ViolenciaEstudiantilInterinstitucional.pdf>.